EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS — Fundador: VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

Año XLIV :: Número 15.204 :: VALENCIA DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 1937 :: Ejemplar, 15 céntimos

Obediencia, sólo tiene una definición: sujeción al mandato. Y prometer, no es ejecutar. Silencio y obediencia.

HEMOS VUELTO A ENTRAR EN TOLEDO

Se sigue reconquistando Oviedo, en lucha feroz, casa por casa

Pronto diremos lo mismo de otras capitales ya seriamente amenazadas

PARA «EL PUEBLO»

SOBRE LA VIOLENCIA

El servicio de propaganda de los facciosos ha realizado y realiza, en el territorio a ellos sometido y en el extranjero, una campaña de desprestigio contra la República, presentándola como un régimen de violencia, no sujeto a ley alguna. Para esta campaña se han utilizado todas las armas, sin reparo ni limitación alguna; pero lo más extraordinario es que las derechas, después de atribuirnos las que son sus cualidades tradicionales —la ferocidad, especialmente—, después de reflejar sus propios defectos, se hayan atrevido a señalar: «así son los rojos.» Seguramente, a estas alturas, tanto en el territorio faccioso como en el extranjero, la verdad sobre los asesinatos fascistas de Sevilla, de Badajoz, de Málaga, de tantas ciudades y pueblos españoles, habrá restado toda su eficacia a la propaganda de los llamados nacionales, sobre el supuesto terror rojo.

Constituye, por otra parte, una formidable expresión de cinismo el que los que no sintieron escrúpulo en recurrir a la violencia con el propósito de derrocar el régimen legal del que eran servidores, se erijan, ahora, ante propios y extraños, en representantes netos del orden y de la disciplina, cuando han provocado con su traición y con su rebeldía un estado de violencia sin ejemplo en nuestra historia, sin duda, claro es, con la esperanza de que no fuera dañoso más que para aquellos a quienes se aspiraba a aniquilar. La situación, en este punto, de los generales facciosos y de sus colaboradores y simpatizantes, es muy semejante a la de quien, después de haber provocado un incendio, se lamentase de sufrir el furor de las llamas.

Si alguien no está en condiciones para hablar contra la crueldad y la violencia, es aquel que ha tomado la iniciativa de su ejercicio; quien, además, se ha colocado fuera de la ley, no puede legitimar la pretensión de gozar como si nada hubiera pasado, de los beneficios del estado de derecho que trató de destruír; quien impone como ley la expresión de su exclusiva voluntad, carece de autoridad moral para censurar que los demás puedan manifestar el mismo propósito en la medida de su fuerza. Las derechas españolas han repugnado siempre la violencia de los demás, pero no han renunciado jamás a ejercitarla por su parte cuando la han estimado provechosa para sus intereses políticos o económicos. En nuestro país, cuando un hombre de derechas ha predicado la necesidad de la disciplina, de la obediencia a la autoridad, lo ha hecho pensando en que el Poder habrá de estar perpetuamente en manos de las clases conservadoras. Las derechas españolas, desde la proclamación de la República, han permanecido en un constante estado de insubordinación. Las fechas del 10 de Agosto del 32 y 17 de Julio pasado, no son más que explosiones de un estado de rebeldía latente, que las autoridades republicanas no supieron reprimir a tiempo y con energía.

El hombre de derechas se presenta siempre como un hombre de orden. Sin embargo, no defiende el orden en abstracto, sino un determinado orden que le favorece, que le coloca en una situación de privilegio frente a la inmensa mayoría de sus conciudadanos. Habladle de constituir un orden nuevo, que con un sentido superior de la justicia social, permita elevar el nivel material y moral del mayor número posible de españoles, y, por poco que merme sus privilegios, veréis súbitamente a este hombre de orden convertido en el más extraordinario de los energúmenos.

Y es que el hombre de derechas no defiende el orden, sino el privilegio. La lucha que las derechas españolas han planteado a la República en el terreno de la violencia, no tiene otra finalidad que la de acabar con un régimen que significa la muerte de sus privilegios tradicionales. Si las derechas, derrotadas en la contienda ciudadana del 16 de Febrero del año anterior —a pesar de las coacciones y atropellos de todo género puestos en práctica desde el ministerio de la Gobernación, por un viejo cacique monárquico, Portela Valladares, convertido en personaje del nuevo régimen por otro viejo cacique, flor y nata del último período borbónico, Alcalá Zamora—, han renunciado a la lucha legal para lanzarse ciegamente a una criminal aventura guerrera, no ha sido porque creyesen en el peligro comunista, sino por temor a ver definitivamente arraigada en nuestro país la República liberal y democrática instaurada en 1931.

La implantación de la República no fué la consecuencia de un acto de violencia; el recobro del régimen, después del bienio negro, fué el resultado de una limpia victoria electoral, ganada no obstante los obstáculos puestos desde las esferas oficiales a la libre exposición del voto popular. El Régimen republicano, lejos de emplear la violencia contra sus enemigos, ha sido con ellos excesivamente blando y generoso. Antes del 19 de Julio, el poder político estaba en manos de los republicanos; pero el poder económico, la administración, el ejército, toda la armamenta del Estado, se encontraba en manos de gentes notoriamente desafectas al Régimen. La República no había adoptado contra ellas ningún acto de violencia. Las más modestas iniciativas de depuración de los cuadros de la administración o del ejército, fueron contenidas por el consejo o la oposición de quienes, excelentes republicanos, sin duda, no acreditaron con su conducta la posesión de aquellas cualidades que, como la cautela y la previsión, son comprensibles en todo hombre de gobierno.

Las derechas, embarcadas en la aventura de la guerra contra la República, no se encuentran, pues, en condiciones de revestir de autoridad sus inculpaciones, con ocasión de supuestas violencias de los defensores del régimen. Habrían de existir estas violencias, y cualquiera podría condenarlas menos los que, en todo caso, las habrían originado al levantarse en armas contra el Poder legalmente constituído. Crear un estado de violencia, oponer la fuerza a la legalidad, pensando en que los amigos y colaboradores habían de salir indemnes del trance, supone excesiva ingenuidad. Las derechas españolas lo han puesto todo en el juego trágico de la guerra. Y lo han perdido todo. No cabe, pues, hablar de las violencias de los defensores del Régimen. En todo caso, podría decirse que la República española es un régimen tan feroz que cuando lo atacan se defiende.

RAFAEL DE FINA.

Cómo se vive y cómo se sufre en la España sojuzgada por el fascismo

La política y los políticos en la zona fascista.--Un decreto del pretendiente carlista al trono (?) de España.--Un chófer caudillo del fascio.--Gil Robles expulsado de Burgos. Romanones amenazado de muerte.--Han sido asesinados setenta diputados del Frente Popular.--Franco tiene enemigos dentro de su propia casa

II

Entre los que, a título de enemigos de la democracia, sojuzgan a una parte de España, se distinguen dos grupos auténticos, opuestos, enemigos. El primer grupo lo integran aquellos que provocaron la sublevación militar y la guerra civil; el segundo grupo está integrado por los que rebasan a los primeros, implantando métodos nuevos y desterrando la vieja política. Entre los primeros están los radicales, los populares agrarios, agrarios, los monárquicos, el alto clero, la banca y los jefes y oficiales del ejército rebelde. El segundo lo forman la gente nueva de la reacción, los nuevos déspotas, los fascistas de Falange Española... —así continúa la narración de la vida fascista en España, según nuestro amigo, el testigo imparcial al que nos referimos en el artículo anterior.

Así como hay un Estado Mayor militar, que dirige el general alemán von Feupel, hay también un Estado Mayor político cuya hegemonía se disputan los tradicionalistas (monárquicos-carlistas) y fascistas. Son frecuentes los choques entre estas dos tendencias. Los tradicionalistas representan los antiguos privilegios sociales, la postergación de los que trabajan, el desprecio del humilde, el revivir de la inquisición y el predominio arbitrario de una minoría. Contra todo esto, los fascistas han emprendido una violenta campaña; no quieren políticos a la usanza, ni toleran que eclesiásticos y militares actúen en la vida pública. En su propaganda claman por un «Estado Nacional Sindicalista», y en sus carteles y afiches lanzan este reto a las clases privilegiadas: «Ahora o nunca.» Este laconismo quiere decir: «O hacemos nuestra revolución, o los enemigos de los humildes nos aplastarán a nosotros también; hay que acabar, por lo tanto, con la aristocracia estúpida, con el imperio de los militares de casta y con los religiosos que olvidaron las máximas cristianas.» Los fascistas, pues, no permitirán el triunfo de los insurrectos y éstos, por su parte, no pueden convivir con el fascismo.

No puede darse una mayor pugna de tendencias en la zona fascista, aunque Franco ha conseguido algunas veces imponerse al criterio de los unos y de los otros; pero día llegará en que el mismo Franco sea rebasado por los más aventureros. La política ha perdido en la zona fascista sus mejores cualidades y ha degenerado en pasión, capricho, indiferencia y odio.

De cómo es la política en la zona rebelde, nos darán una idea completa los siguientes pasajes:

Cuando murió el viejo don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este, la Comunión Tradicionalista proclamó legítimo heredero al trono (?) de España, a don Javier de Parma y Borbón. Los soldados del tradicionalismo —requetés— creyeron, sin duda, que la sublevación contra la República debían aprovecharla con audacia para imponer la monarquía absoluta en España. Y el caudillo carlista, señor Fal Conde, hizo publicar un decreto del pintoresco pretendiente al trono, por el cual Javier de Parma creaba en Toledo la Real Academia de Infantería. En consecuencia, el general Franco, creyó oportuno recompensar a los tradicionalistas, que en el campo rebelde no había más rey ni más voluntad que la suya, y ha expulsado de España a Fal Conde, el lugarteniente del carlismo, que actualmente reside en San Juan de Luz, en donde espera una ocasión propicia que le permita vengar la ofensa de Franco.

Los fascistas puros —Falange Española— carecen de jefe desde que desapareció José Antonio Primo de Rivera. Si éste hubiese estado en la zona rebelde, Franco tendría en él un formidable enemigo. Actualmente, Falange tiene un jefe accidental, chófer de profesión, apellidado Edilla, natural de Santander. El jefe del fascio reside en Burgos, al lado de la Junta técnica del Estado, cuyas decisiones fiscaliza. Con Edilla aspiran a la jefatura definitiva de Falange, el sevillano Sancho Dávila y el ex jefe del Tercio Extranjero —destituído por Franco— coronel Yagüe. Falange publica diariamente un periódico en todas las capitales de provincia dominadas por los rebeldes. A la cabeza de cada número figura el lema político del fascio:

UNA PATRIA: ESPAÑA.

UN ESTADO: (Censurado. La censura militar ha impedido decir a los fascistas que aspiran a un Estado Nacional Sindicalista.)

UN CAUDILLO: FRANCO.

Esto no es obstáculo para que el caudillo de Falange imponga su voluntad, en algunos casos, por encima de las decisiones del propio Franco.

Así sucedió cuando el jefe de los populares agrarios, el señor Gil Robles, llegó a Burgos invitado por Franco, para dar una conferencia. El caudillo fascista, Edilla, llamó a Gil Robles, y después de recordarle que por su culpa no se le admitió en la candidatura conjunta de derechas con motivo de las últimas elecciones generales y le dió orden de salir de España, concediéndole, al efecto, un plazo de dos horas. Gil Robles protestó, hizo gestiones telefónicas... Pero todo fué inútil y tuvo que marchar precipitadamente a Portugal. Los restantes políticos de la Ceda (Confederación Española de Derechas Autónomas) son objeto de la más humillante indiferencia. El señor Giménez Fernández —que quiso separarse de la hegemonía de Gil Robles y fundar el Partido Social Cristiano—, huye de los requetés, que le persiguen por «rojo»... (1)

(1) Informaciones ulteriores nos han revelado que Giménez Fernández fué asesinado por los fascistas, a tiros, en las calles de Sevilla.

El mismo desprecio que por los políticos de derecha que gobernaron la República, manifiestan los fascistas y requetés por los monárquicos alfonsinos (los de Renovación Española y los antiguos colaboradores del general Primo de Rivera). Antonio Goicoechea, lugarteniente del último rey de España, es una figura de tercer orden en la política de Franco. El conde Guadalhorce, residente en Buenos Aires, se ofreció a los rebeldes; pero la respuesta de éstos hizo desistir de su viaje a España al que fué ministro de Fomento con Primo de Rivera. Pocos días después de la insurgencia, llegó a La Coruña el general marqués de Cavalcanti, quien paseó la ciudad y tuvo a gala exclamar en lugar público:

—Yo soy cavernícola, gracias a Dios. Me parece muy mal que hoy haya habido lo menos 150 fusilamientos. Esto es intolerable: no se puede matar menos de 15.000 diarios. Más tarde, Cavalcanti recorrió varias ciudades en busca de Franco, a quien quería ofrecer sus servicios; pero el dictador dió orden de que le expulsasen de todos lados, y así, pasando por León, Burgos, Valladolid y Salamanca, volvió Cavalcanti a Portugal.

Desde que el ex conde de Romanones salió de España, pesa sobre el simpático y travieso zorro de la antigua política una doble amenaza de muerte: la de Falange Española y la de una dama de su familia, por odios recientes.

Cuando don Alejandro Lerroux publicó su adhesión a la conjura militar, que él había preparado desde el poder, su hijo Aurelio fué a Burgos para «pasar la cuenta y cobrar la factura»; pero fué arrojado violentamente, con su familia, de la vieja ciudad castellana, sin que pudiera hacer otra cosa que contemplar el incendio del Centro Radical. Y Pérez Madrigal, edecán de todo «snobismo», pasea hoy de Avila a Valladolid su condición de vagabundo.

El financiero de la guerra civil, Juan March, banquero y contrabandista, dió para la compra de armas fratricidas mil millones de pesetas, unida su fortuna personal a su crédito. Hoy, el fatídico personaje, tiene que vivir en Italia, pues si pisa tierra española, los fascistas darán cuenta de él por judío. No puede ir a su antiguo feudo: Baleares.

¿Pero cabe más que los rebeldes hayan dado muerte, uno a uno y con todas las características del asesinato, a sesenta diputados del Frente Popular?

A tal extremo han llegado las rencillas y las ambiciones personales en la zona fascista, que desde hace algún tiempo Franco es discutido, desacatado y se estima con algún fundamento que tiene serios enemigos dentro de su propia casa.

El general Queipo de Llano ha sido amonestado por Franco por la improcedencia de sus charlas radofónicas; pero el locutor de Sevilla ha contestado que en su zona sólo manda él como generalísimo de los ejércitos del Sur.

Cuando los legionarios del coronel Yagüe penetraron en el callejón sin salida, que era para ellos la Ciudad Universitaria de Madrid y el táctico costó más de 20.000 soldados a Franco, éste destituyó a Yagüe; pero el jefe de la legión, gran amigo de los de Falange, asistió a un banquete que éstos le ofrecieron en Burgos y a los postres explicó que si él entró en la Ciudad Universitaria fué porque se lo ordenó Franco. Hoy, Yagüe, es uno de los jefes de Falange, utilizado por ésta para derribar algún día a Franco...

¿Y qué decir del general Cabanellas? Triste condición la suya. Fué colaborador de Primo de Rivera como comandante militar de Mahón, y luego fué postergado por el dictador... Sublevado en Zaragoza contra la República cuando mandaba la quinta división militar, sus compañeros de insurrección le reconocen presidente de la Junta Militar de Defensa Nacional... Hasta que Franco asume todos los poderes y nombra a Cabanellas inspector general del ejército. Cabanellas había sido depuesto con habilidad. Ahora no se recata el general postergado en manifestar su adversidad a la política que se sigue y su creencia de que los nacionales serán vencidos por el Ejército del Pueblo. Con este motivo, los fascistas han recordado que Cabanellas fué masón; piensan que le traicione y le persiguen con intención de asesinarle... Pero el cabecilla tiene buena guardia y todavía no ha tenido lugar el atentado.

Como puede verse, el nuevo Estado con que habían soñado los fascistas, ha entrado en descomposición antes de nacer.

HAY QUE PONER LA ATENCION EN MARRUECOS

Cuando hombres normales mienten se les llama mentirosos y no se les cree. Pero cuando habla un führer, todo se adjudica a la diplomacia y todo el mundo calla. ¿No hemos escuchado un discurso el 30 de Enero en que el führer hablaba de una «pandilla irresponsable de internacionales envenenadores de aguas» y decía que ni una sola palabra de las calumnias y mentiras referentes a Marruecos propaladas por los agitadores de guerra internacionales era verdad? Y el mundo se calló porque algunos vapores con tropas a bordo ya en viaje, habían recibido órdenes de volver, pero la penetración económica y militar del Marruecos español por el imperialismo alemán continúa. El corresponsal de «Runag», Jorge Soria, relata sus observaciones durante el recorrido sistemático de tres semanas a través del Marruecos español.

Sus revelaciones confirman todas las afirmaciones anteriores, como pura verdad. El III Reich trabaja continuamente por acaparar ese terreno protegido por contratos rompiéndolos todos con ayuda del bandido Franco.

Primero: La costa de Marruecos entre Meliga y la orilla derecha del Ondoned Sebu ha sido fortificada intensamente por técnicos y artilleros alemanes.

Ha sido provista de grandes piezas de artillería que dominan el Estrecho y reducen a la impotencia la fortificación inglesa. Jorge Soria ha logrado en la mayoría de los casos, enterarse no sólo del lugar sino también del número de las baterías y de su calibre. Hay entre ellas calibres de 405 milímetros. Los hombres que sirven estas piezas son exclusivamente alemanes.

Segundo: Se suceden constantemente desembarcos de tropas con el disfraz de técnicos y turistas.

Tercero: La Alemania hitleriana se ha apoderado de los aeródromos del Marruecos español. Las máquinas y el personal son exclusivamente alemanes.

Cuarto: Enormes desembarcos de material de guerra de buques alemanes que jamás han aparecido en el Mediterráneo en número tan crecido.

Quinto: Inundación del país con «comerciantes» e «investigadores» que investigan las materias primas y que envían toda la producción de hierro y plomo a Alemania.

Hace un mes, setecientos «técnicos» e «ingenieros» alemanes han comenzado la construcción de una carretera desde el Kasar hasta el Cabo de l'Eau, que conduce directamente a la frontera Este del Marruecos francés; se hacen nuevas fortificaciones de la costa con hormigón armado y se ponen nuevas baterías. Oficiales alemanes con chaqueta de cuero y con botas altas pululan allí en masa dirigiendo y controlando los trabajos de fortificación.

Consejo de ministros

Para evitar las colas y las aglomeraciones, más las deficiencias del abastecimiento, acordó el Consejo la creación del carnet familiar

Ayer, a las cuatro y veinte de la tarde, quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Este terminó a las diez de la noche.

Al salir el ministro de Instrucción pública, Jesús Hernández facilitó la siguiente referencia de la reunión:

«El ministro de Justicia ha dado cuenta al Consejo de su proyecto de decreto en relación con lo discutido en el Consejo anterior, sobre el respeto a la vida de los prisioneros de guerra, decreto al que por su importancia, se han hecho algunas observaciones y se va a proceder a la redacción para su aprobación definitiva.

El presidente del Consejo y ministro de la Guerra, ha presentado un proyecto sobre creación de nuevas condecoraciones por parte de la República, para todos los actos de guerra que merezcan ser premiados, tanto por heroísmo como por sufrimientos.

Asimismo, por la presidencia, se ha presentado un proyecto para la creación inmediata del carnet familiar, para proveerse de determinados artículos que se indicarán, y con arreglo al cual no podrá adquirirse más que determinada cantidad, con lo que se evitarán colas, aglomeraciones y deficiencias en el aprovisionamiento.

El resto del tiempo lo ha dedicado el Consejo a despachar asuntos de trámite.»

Biblioteca Nacional de España

PARTIDO SINDICALISTA

CONVOCATORIA

A todas nuestras organizaciones locales, se les convoca al Pleno Provincial que tendrá lugar hoy domingo, en nuestro local social, plaza de Ausias March, número 7, Valencia, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Apertura del Pleno y nombramiento de Mesa de discusión.
2.° Informe del secretario.
3.° Dación de cuentas.
4.° Informe de las delegaciones sobre la situación política y social de los pueblos.
5.° Conducta que debe observar el Partido en relación a los demás partidos y organizaciones antifascistas.
6.° Orientación política y sindical del Partido, ante la guerra y la revolución.
7.° Campaña de propaganda oral y escrita.
8.° Nombramiento de presidente, secretario y tesorero.
9.° Asuntos generales.

Dada la importancia de los puntos a discutir esperamos de todas las organizaciones manden sus delegados, ateniéndose estas delegaciones, a las circulares que obran en poder de los Comités locales.

POR EL COMITE PROVINCIAL,
El secretario

PLAZA DE TOROS

Hoy domingo 28, a las cuatro en punto de la tarde

Grandioso espectáculo cómico taurino musical

1.ª parte. Lucha grecorromana, por el famoso
TANQUE HUMANO
2.ª parte. Dos hermosos erales, para
Paquito PERIS y Vicente GIMENO
3.ª parte. Reaparición de la célebre banda internacional
LOS CALDERONES
4.ª parte. Lidia filarmónica de un hermoso becerro, por los camaradas profesores de LOS CALDERONES, tomando parte los aplaudidos artistas cómicos
El gran Laurelito - Bachiller Torero y Tomasín
PRECIOS ECONOMICOS

TEATRO APOLO

PALACIO DE LAS VARIETES

Mañana lunes día 1 de Marzo, a las seis tarde y 9'45 noche

Esperada reaparición de los eminentes artistas:

PIRILUTEZ y ESTRELLITA CASTRO

Con un magnífico conjunto en el que figuran:

Jack AND DIAZ, ORQUESTA IRIS, BILLY WELLS, REYES Y MOLINS, DORITA Y VALERO, ANGELITA CAMPOS y otros valiosos elementos

— EL MEJOR CONJUNTO LOGRADO HASTA LA FECHA —

Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias

Por decreto de 12 de Junio de 1936 y O. M. de 17 de Agosto del mismo año, se dispuso la incautación de todos los colmenares de carácter industrial que existen en el territorio de la República, así como del principal de sus productos, la miel, la que ha servido para sustituir al azúcar en los hospitales, farmacias, clínicas, refugios, protección de menores y análogos.

Continuando la labor de fomento de esta industria rural y contándose con medios suficientes para su desarrollo, teniendo en cuenta que existen en España 1.300.000 colmenas, que pueden ser duplicadas, ya que nuestra nación posee terrenos y plantas en cantidad y calidades inigualables en el mundo, realzando la abeja la más eficaz labor en la fecundación cruzada de las plantas y contribuyendo con su trabajo continuo al aumento de la riqueza pública, es conveniente a los intereses nacionales de dar mayor impulso a la riqueza que constituye la industria de la producción de miel, por cuyas razones este ministerio ha acordado lo siguiente:

Artículo único.—Dependiendo de este ministerio y dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, se crea una Estación Apícola Central, que tendrá por misión:

a) Enseñanza y propaganda apícola.
b) Cooperación y comercio apícola.

La enseñanza apícola se dará en un curso y versará sobre las materias siguientes:

Técnica apícola.
Biología apícola.
Patología apícola.
Prácticas de colmenar.

Los alumnos que aprueben estas enseñanzas obtendrán el título de Apicultor.

Independientemente de estas enseñanzas oficiales se darán cursillos breves para obreros, terminados los cuales con aprovechamiento, se les dará certificados que les acrediten como obreros apícolas.

La propaganda de la Apicultura se hará por medio de cursillos ante el campesino, empleando los más modernos medios para lograr su enseñanza y entregándole los libros que sean precisos para llevar a su convencimiento el beneficio que habrá de obtener, tanto en el producto miel como en la polinización cruzada de las plantas.

La cooperación y camercio apícolas se verificará por intermedio de la Estación Apícola Central, la que estimulará el colectivismo, de acuerdo con la futura ordenación del agro español, facilitando la entrega de material apícola moderno y dirigiendo científicamente la recolección, conservación y comercio de la miel, armonizando los beneficios del campesino con la capacidad adquisitiva del consumidor.

Para poner en práctica el servicio que se crea se dictarán por la dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias las instrucciones necesarias para el funcionamiento de la Estación Apícola Central en los locales de La Moderna Apicultura, en Madrid, nombrando un director técnico apícola de reconocida competencia, el que ha de organizar el nuevo servicio con miras al beneficio de la economía nacional, pudiendo proponer los nombramientos del personal que haya de auxiliarle en su cometido, el que será escogido de entre los funcionarios de plantilla que prestan servicios análogos en las estaciones pecuarias del Estado, y si no hubiera el suficiante, propondrá las personas capacitadas para completarlo.

Los fondos necesarios para implantar el servicio se obtendrán de los beneficios logrados en el Depósito de Mieles que funciona en la dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, y para su desarrollo sucesivo se consignarán en el presupuesto del Estado las cantidades necesarias.

Lo dispuesto en la presente orden entrará en vigor en la misma fecha de su publicación en la «Gaceta de la República».

Valencia 23 de Febrero de 1937.
—*Vicente Uribe*,

Señor director general de Ganadería e Industrias Pecuarias.

La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos, diríjase siempre, San Vicente, 88, LA INGLESA.

CHAPAS MAQUINAS PARA CARPINTERIA Y DECORADORES
Fernando Cortes
VALENCIA

Comandancia Regional de Milicias

REVISTA DE COMISARIO

Todos los milicianos, incluso sargentos, oficiales y jefes que se enduentren en Valencia, ya sea con permiso, licencia o de alta y cura de los hospitales, etc., deberán presentarse el día primero de Marzo a las cuatro de la tarde, en la Intervención de Revistas de esta comandancia, situada en la plaza de Tetuán, 23, en la inteligencia de que de no hacerlo no podrán cobrar los haberes de dicho mes.

Presentarán duplicado justificante de revista y documentación que acredite tanto su empleo como su permanencia legal en esta plaza.

Valencia 27 Febrero 1937.—José A. Uribes.

Las farmacias de guardia para hoy

Desde las nueve del día de hoy hasta la misma hora de mañana lunes, estarán de guardia las siguientes farmacias:

SECCION CAPITAL

Don Pedro Aranda Alcaraz, Cirilo Amorós, 66.

Don Enrique Peris Vallbona, Don Juan de Austria, 30.

Don Francisco de Fez Sánchez, Paz, 44.

Don Francisco Sebastiá Roselló, Palau, 11.

Don Miguel Pallarés Pitarch, plaza de Mosén Sorell, 6.

Don Rafael Morant Giralt, Cuarte, número 51.

Don José Arnau Benages, Maldonado, 4.

Señora viuda de don Félix Feced, Camino de Madrid, traste cuarto, número 6.

Don Adolfo Royo Soriano, Pi y Margall, 37.

Don Miguel Salgado Araujo-Ramis, S. Vicente, 38.

Don José Rubió Abascal, plaza del Mercado, 4.

Señora viuda de Pérez López, Serranos, 4.

Don Serafín Lizandra Borrell, Avenida Nicolás Salmerón, 7.

Don José Vila Igual, plaza del Pintor Segrelles, 20.

Don Eduardo Unden Darder, Cádiz, 62.

Don Benjamín Tena Gil, Avenida 14 de Abril, 34.

Don Juan Jesús Escolano Gonzalvo, Ruiz Zorrilla, F G.

BARRIADA DE SAGUNTO

(Hasta las nueve noche)

Don Juan B. Reig Martí, Carretera de Barcelona, 176.

POBLADOS MARITIMOS

Don Leopoldo Clurana Carles, Avenida del Puerto, 269.

Don Juan Garay Morales, Libertad, 132.

Don Vicente Valero Pérez, Escalante, 264.

NOTICIAS

La Banda Municipal dará hoy un concierto en los Viveros Municipales, a las 11'30 de la mañana, interpretando el siguiente programa:

Primera parte

«La Barraca», pasodoble valenciano, C. Flores.

«La dança de Xátiva», scherzo, Asensi.

«Ecos levantinos», suite, Barrachina: I) En la romería; II) Cuento de niños; III) La trilla; IV) Danza característica.

Segunda parte

«La noche de San Juan», rapsodia noruega, Alfvén.

«Célebre tarantela», Gottschalk.

«Variaciones sobre un tema suizo», Mohr.

PASTILLAS PECTORALES Doctor GREUS.—Calman y curan la tos Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Federación Gráfica Española

U. G. T.

Sección Periodistas

AVISO

El Sindicato Profesional de Periodistas de Valencia recuerda a los afiliados que no hayan llenado la hoja de ingreso en la Federación o tengan pendiente de pago la cuota de ingreso, lo verifiquen durante los días 1 al 6 de Marzo, ya que, transcurrido dicho plazo sin haberlo hecho, serán dados de baja en el Sindicato.

Durante los referidos días podrán pasarse los interesados por la secretaría, de cuatro a siete y media de la tarde.

VENTA

de leña para estufas y cocinas económicas, a buen precio, en maderas Mongé, Camino de Madrid, 42. Teléfono 16.273. Servicio a domicilio.

CARTELERA

Comité Ejecutivo de Espectáculos Públicos, U.G.T.-C.N.T. (Prensa)

SECCION TEATROS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de comedias. Responsable: S. Soler-Marí.—3'30 y 6'15 tarde y diez noche, éxito extraordinario de la comedia «Los caballeros.»

NOSTRE TEATRE.—Comedies valencianes. Responsable: Vicente Mauri. 3'30 vesprada y déu nit, últimes representacións «Valencia a palpes». Sis vesprada, «L'agüelo» y «El gafarró» y «Valencia a palpes.»

TEATRO RUZAFA.—3'30 y seis tarde y diez noche: «La de los ojos en blanco», otra revista de grandioso éxito, de esta compañía. Precios populares.

TEATRO ESLAVA. — Compañía de comedias. Responsable: Paco Pierrá. 3'30 y seis tarde y 9'45 noche: «Yo quiero». Grandioso éxito.

TEATRO APOLO. — Variedades modernas. 3'30 y seis tarde y 9'45 noche: Gran éxito. Programa: Orquesta Iris, Billy Wells, Arafel, Hermanas Torres y Trío.

TEATRO ALKAZAR. — Compañía de comedias. Responsable: Manolita Ruiz.—3'30 y 6'15 tarde y diez noche: «La marquesona», de Quintero y Guillén. Exito cómico. Butaca, 1'50.

TEATRO LIBERTAD.—3'30 y seis tarde diez noche: Cante flamenco, Luquitas de Marchena y Niña de la Puebla.

SECCION CINES

Funciones continuas, de 3'30 tarde a doce noche

RIALTO.—«El hombre sin rostro», en español. Segunda semana de «Golpe por golpe.» Exito.
Mañana, «Clero de luna en el río», deliciosa comedia musical. «Madrid, sufrido y heroico», documental de gran actualidad. «Así soy yo», Dibujo Popeye.

OLYMPIA.—«Búsquenme una novia», en español. Segunda semana "Golpe por golpe." Gran éxito.
Mañana, «Bajo el terror de Ochrama», emocionante film soviético. «Nenin, el genio de la Revolución», homenaje al inmortal camarada Lenin.

CAPITOL.—«La que apostó su amor», en español, por Bette Davis y George Bren.
Mañana, «Mi ex mujer y yo», en español, por William Powell y Jean Arthur. «Lenin, el genio de la Revolución», magnífico film soviético.

LIRICO. — «Prisionero del odio», en español. Completan otras películas.
Mañana, continuará la 2.ª semana de «Prisionero del odio», en español, y el grandioso film soviético «¡Salud, España!»

TYRIS. — «Broadway por dentro» y «La patria te llama. Film soviético.
Mañana; «Tiempos modernos», por Charlot y «Golpe por golpe», grandioso éxito.

SUIZO.—«Violines de Hungría» y «Fugitivos de la isla del Diablo», en español.
Mañana, «La amenaza pública», «Su primer beso», por Kay Francis, en español.

GRAN TEATRO.— «La chica del coro» y «Hombres sin nombre», en español.
Mañana, «Mi marido se casa», en español. «La máscara de carne», en español.

GRAN VIA. — «Roberta», por Ginger Rogers y «El gran hombrecito», en español.
Mañana, «Diablos celestiales». «El secreto de vivir», en español.

METROPOL.—«Estrella de medianoche» y «El pequeño vagabundo», en español.
Mañana, «Melodías del corazón» y «Candidata a millonaria», en español.

AVENIDA.—"Zombic, la legación de los hombres sin alma" y "Llamada de la selva."
Mañana, «Paraíso del mal» y «La ciudad sin ley», en español.

GOYA.—"Vida nocturna de los dioses" y "Mary Burns, fugitiva", en español.
Mañana, «Violines de Hungría» y «El retorno de Raffles», en español.

DORE.—"Toda una mujer", en español y "El circo." Gran film soviético.
Mañana, «El pequeño vagabundo» y «Golpe por golpe», film soviético. Exito.

PALACIO.—"Cinco muchachas" y "¿Hombre o ratón?", por Eddie Cantor.
Mañana, «Su único pecado», «La patria te llama», formidable film soviético.

MUSEO.— "La máscara de carne" y "La ciudad sin ley", en español.
Mañana, «Dejada en prenda», por Shirley Temple. «Mary Burns, fugitiva», en español.

IDEAL. — "La máscara de carne" y "Lirio dorado", en español.
Mañana, «La alegre divorciada» y «Fugitivos de la isla del Diablo.»

VERSALLES.—"Un ladrón en la alcoba" y "El pequeño gigante", en español.
Mañana, «El crimen del siglo» y «Sola con su amor.»

ROYAL. — "La alegre divorciada" y "El asesino invisible", en español.
Mañana, «Zombic, la legión de los hombres sin alma» y "Vidas en peligro."

MUNDIAL.—«El último vals de Chopín» y «Cinco cunitas», en español.
Mañana, "Te quiero y no sé quién eres" y "Mary Burns, fugitiva" en español.

SOROLLA.—«Charlie Chan, en París» y «El delator», en español.
Mañana, «Dick Turpin» y «La feria de la vanidad», en español.

POPULAR.—«¿Conoces a tu hijo?» y «La novia que vuelve», en español.
Mañana, «El gran hombrecito», por Jackie Cooper, en español y «Sublime mentira.»

COLISEUM. — «La viuda negra» y Rodes el Conquistador», por Walter Hudson.
Mañana, «39 escalones» y «La última avanzada», en español, por Gary Grant.

VALENCIA. — «Vampiresas 1936» y «Charlie Chan, en el circo», en español.
Mañana, «Cinco cunitas», en español y «Tempestad sobre Méjico.»

JERUSALEN. — «Charlie Chan, en Shanghay» y «Rebelde», por Shirley Temple.
Mañana, «Shanghay", por Loreta Young y «Alegre mentira», en español.

FONTANA ROSA.—«Caballeros rústicos» y «El misterio de Edwin Drood», en español.
Mañana, «20.000 años en Sing-Sing» y «Casino de París», por Al Jolson.

GINER.—"Espigas de oro" y "La novia secreta", en español.
Mañana, «S. O. S. Iceberg» y «Tres amores.» Producción nacional.

GRAO

EL DORADO.—"La hija de nadie" y "El secreto de vivir", en español.
Mañana, «Condenado» y «Búsquenme una novia», en español.

IMPERIAL. — "Sorell e hijo" y "Sombrero de copa", por Ginger Rogers.
Mañana, «Anda que te ondulen» y «Broadway por dentro», en español.

ALHAMBRA.—"El rey del bataclán", español, y "Golpe por golpe". Grandioso éxito.
Mañana, "La vida nocturna de los dioses" y "Alas sobre el Chaco."

BENLLIURE.—"Tiempos modernos" y "Escándalo en Budapest", en español.
Mañana, "La rosa del Rancho", en español y "¿Hombre o ratón?"

VICTORIA.—"Una noche de amor" y "La intrépida", en español.
Mañana, "La danza de los ricos", en español y "Quiéreme siempre."

ESCALANTE.—"Viaje de ida", en español, y "El infierno negro", por Paul Muni.
Mañana, "El cuervo", en español y "Peter", por Franzisca Gaal.

MUSICAL.—"Tempestad sobre Méjico" y "El asesino invisible", en español.
Mañana, "Horror en el cuarto negro" y "El monstruo al acecho."

ESPAÑA.—"Las cuatro hermanitas" y "Otra primavera", en español.
Mañana, "Amor sublime" y "Compañeros de viaje", en español.

LA MARINA.—"Escándalo en Budapest" y "Tiempos modernos", por Charlot.
Mañana, "La rosa del Rancho", en español y "¿Hombre o ratón?"

SECCION DEPORTES

TRINQUETE DE PELAYO.—Hoy, a las 3'30 tarde, dos partidos. Primer partido: Chelat y Micalet, rojos, contra Pascual y Juliet, azules. Segundo partido: Guara y García, rojos, contra Cuart y Moliner, azules.
Mañana lunes, a las 3'30. Dos partidos. Primer partido: Bailo y Micó, rojos, contra Sánchez y Moliner, azules. Segundo partido: Pedro y Aranda, rojos, contra Lloco II y Moliner, azules.

De Castellón

EL PARTIDO SINDICALISTA, A TODOS.

Nada quisiéramos decir, porque entendemos nosotros que los hombres que sienten sacudido su sér por hondos ideales; que caminan por la vida, no importa tras de qué bandera, llevando, cual un sol en el alma, un anhelo infinito de libertad, un ansia infinita de justicia, en estos momentos más que a escribir, más que a hablar, debe dedicarse, calladamente, pero con toda intensidad, a trabajar, cada uno en la forma peculiar que corresponda a sus sentimientos, con la íntima y estimulante seguridad de que, siendo el mismo el punto de partida y, en el fondo, el mismo también el punto de llegada, aunque, equivocados, los demás marchen por distintos caminos, son útiles los esfuerzos de todos, que, en ésta o en la otra travesía, nos hemos de encontrar, nos hemos de confundir en el común afán de ser todos y cada uno, en lo colectivo y en lo personal, útiles a la dignificación del hombre, a su completa emancipación económica, política y social.

Pero siquiera sea de modo breve es preciso que digamos algunas palabras que justifiquen o expliquen al menos a los poco enterados, quiénes somos, a dónde vamos y cómo pretendemos llegar a la meta de nuestros sueños.

Los animadores del Partido Sindicalista somos hombres, por lo regular, curtidos y calificados en las luchas sindicales, en las cuales y por la extraordinaria violencia que éstas revistieron en nuestro país, hemos dejado jirones de nuestra carne y jirones de nuestro espíritu. Hombres que siempre, con más o menos acierto, hemos sentido la idea como encarnación viva de la realidad; que nuestra actuación, por tanto, no la hemos ajustado a moldes rígidos, a principios dogmáticos; que hemos visto y tratado de comprender la idea a través de la vida y dándole a ésta todas las prerrogativas; que de los hechos hemos deducido siempre las enseñanzas precisas y a ellas hemos ajustado nuestra conducta y la marcha y la forma de nuestras organizaciones, interpretando el presente y elaborando el porvenir.

Y no renegamos de nuestro pasado. Antes al contrario, ciframos en él nuestro más legítimo orgullo y salvo variaciones de detalle que en la vida en su constante remoción a todos nos impone, lo paseamos altivos, cual una bandera, manteniéndonos firmes donde estábamos, señalando a las multitudes el nuevo camino a recorrer como la consecuencia feliz de nuestra madurez, como la continuación del camino recorrido.

Somos sindicalistas y en el sindicalismo, en los órganos propios del sindicalismo, ciframos nuestras esperanzas. Ayer como hoy, en el sindicato, como órgano de defensa de los trabajadores todos, como portaestandarte de sus reivindicaciones y como instrumento eficaz para conseguirlas. Ayer como hoy, superado el plano combativo, abiertos nuevos horizontes a la realización de nuestros ideales, ayer como hoy, repetimos, en el sindicato, como órgano rector de la economía, como órgano rector de la fábrica, del taller y del campo, movido, orientado no por el egoísta impulso de trabajar por sí y para sí, sino en beneficio de la colectividad para lo cual señalábamos y señalamos la necesidad de trabarlos, de ordenarlos entre sí, de suerte que cada taller, cada sindicato, cada industria, sea en su propia expresión el resultante armónico del inteligente concierto de todas las actividades industriales en el plano nacional.

Esto decíamos ayer y esto seguimos diciendo hoy, siendo siempre nuestras palabras reflejo fiel de nuestro pensamiento, hecho carne con nuestra conducta, siempre actuante contra la tendencia negadora de las virtudes de los sindicatos y contra aquella otra que quiere polarizar en ellos toda la vida espiritual del hombre.

No; en el sindicato, como ente productor para regular, para defender el fruto del personal y colectivo esfuerzo; pero en el Municipio como sér pensante y sensible, como órgano social cuyas apetencias, cuyas necesidades, no puede conocer ni comprender, ni menos satisfacer el sindicato, cuya misión es producir y administrar la producción.

En el Municipio, donde, cumplidos sus deberes de productor, valorizado el derecho a vivir con el diario trabajo, cada cual responde a su personalidad buscando a sus afines, buscando a sus semejantes y formando con ellos los núcleos de opinión, las formaciones ideales, los partidos políticos, donde volcando todos sus entusiasmos, todas sus energías, trabaja y lucha porque sus ideales sean conocidos, comprendidos y amados.

Y esta es nuestra razón de ser. Amantes, partidarios resueltos de la unidad sindical y de la total independencia de los sindicatos ante todos los partidos políticos, como condición indispensable para que la unidad se mantenga, siendo nosotros sindicalistas tenemos que incorporarnos al Partido Sindicalista, expresión racial del movimiento obrero español; al Partido Sindicalista, nacido de un hecho vivo, de la necesidad por nosotros sentida, de tener nuestro propio órgano de expresión política.

Esto fuimos, esto somos y tras de afirmar que no se encontrará solución adecuada a ningún problema político si no se resuelve, al mismo tiempo, el problema económico mediante una mejor organización de la producción y una justa distribución de la riqueza y de la toma del poder político y del poder económico por las clases productoras, digamos que queremos dar una nueva orientación a la economía; que venimos dispuestos a trabajar porque la fracasada economía individualista sea suplantada por una economía de tipo colectivista en la que, el esfuerzo de cada uno, unido al esfuerzo de los demás en la fuente misma de la producción, enriquezca a la colectividad y al individuo como natural y obligada consecuencia.

Y digamos también que, enemigos resueltos de la dictadura, seremos, no obstante, enérgicos defensores de nuestros principios y de la revolución, que aplicaremos y defenderemos contra todos los que pretendan impedirla y también contra todos los que la pongan en peligro o pretendan mixtificarla.

Y dicho ya quiénes somos; expuesto ya lo que queremos y cómo pensamos conseguirlo, digamos, para terminar, que, sensibles al deber que marcan estas horas angustiosas que vive España, sólo nos preocupa el afán de recoger las voluntades dispersas que piensan y sienten en sindicalista para, conjuntadas y disciplinadas en el Partido Sindicalista, hacer de ellas un punto de apoyo que ofrecer al Gobierno para el establecimiento de la disciplina que, imperiosa y urgente, precisa sea admitida o impuesta para ganar la guerra; para no perder la guerra, y con ella, todos los revolucionarios, la esperanza de hacer la Revolución y con la esperanza el honor y la vida.

¡Hombres liberales de Castellón! ¡Sindicalistas de Castellón!: ¡El Partido Sindicalista os llama, el Partido Sindicalista os espera!

La comisión organizadora.

Castellón y Febrero de 1937.

NOTA: Para informes y adhesiones, en la secretaría provisional, González Chermá, 112.

OLYMPIA — Comité Ejecutivo de Espectáculos — Públicos, U. G. T. - C. N. T. —
Mañana lunes 1 de Marzo de 1937 — ESTRENO
BAJO EL TERROR DE LA OCHRANA
El film soviético más emocionante que se ha presentado hasta la fecha

CAPITOL — Comité Ejecutivo de Espectáculos — Públicos, U. G. T. - C. N. T. —
Mañana 1 de Marzo de 1937.—ESTRENO de la película divertida y emocionante como ninguna, llena de ironías y exquisitamente realizada
MI EX MUJER Y YO
(En español.) Con el as de los galanes WILLIAM POWELL y la encantadora JEAN ARTHUR

RIALTO — Comité Ejecutivo de Espectáculos — Públicos, U. G. T. - C. N. T. —
MAÑANA LUNES — Grandioso estreno:
Claro de luna en el río
Por Harry Richmen y Rochelle Hudson.—¡Una bella y suntuosa fantasía musical!—¡90 maravillosos minutos de encanto!—«La música gira y gira», una canción que todos entonarán

¡Agricultores! ¡Campesinos!
El mejor abono, para toda clase de cultivos, es el insuperable
MANZIMO
Abonando con MANZIMO, tendréis aseguradas las mejores cosechas, en cantidad y clase.
En Valencia: Compañía Valenciana de Mejoras Urbanas, Consejo Obrero.
En todos los pueblos de la provincia, consultad con los depositarios y representantes.

ACTUALIDADES
Hoy, último día de este grandioso programa
NOTICIARIO CIFESA NUMERO 1, con detalles de los bombardeos en Valencia, Barcelona y otros.—EL RELOJ DE MI ABUELITO, precioso musical en tecnicolor.—MADRID, SUFRIDO Y HEROICO, gran documental con detalle minucioso de los bombardeos, presentado por el Departamento de Propaganda de la Junta Delegada del Gobierno.—ASI SOY YO, descacharrante POPEYE.
Mañana, estreno de un extraordinario programa

Juventudes Socialistas Unificadas

Convocatoria

Se convoca a todos los jóvenes afiliados a las JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS, que pertenezcan a DEPENDENCIA MERCANTIL, a la reunión que se celebrará el día primero de Marzo en nuestro local del Comité local, Paz, 5.

Camaradas: No faltéis.—El secretario de Organización.

Biblioteca Nacional de España

El servicio de enseñanza y divulgación agrícola

El director del Instituto de Reforma Agraria, Enrique Castro, dice que se utilizarán los elementos más modernos, perfectos y eficaces en la formación de personal capacitado para la reconstrucción agrícola de España

Por decreto del ministerio de Agricultura, se ha creado, recientemente, el Servicio de Enseñanza y divulgación agrícola, encaminado de modo especial a conseguir la capacitación de los campesinos para que, las fincas encuadradas en la acción del Instituto de Reforma Agraria, den el debido rendimiento. No obstante el predominio de esta urgente finalidad concreta, el nuevo servicio tiene más amplios horizontes. He aquí lo que acerca de sus objetivos dice el director de Reforma Agraria, señor Castro Delgado:

—La idea central que preside a la creación de este servicio, es la de hacer surgir en el campo un ambiente de trabajo racional, de aprovechamiento intensivo para la guerra, cuyo substrato es indispensable como cimiento de la reconstrucción de post-guerra. El objetivo inmediato es el ya previsto en la base 23 de la ley de Reforma Agraria, que le encarga de fomentar la enseñanza y divulgación agrícolas, con el fin de crear una capacitación profesional entre los cultivadores del campo y divulgar por todo el Agro español los fundamentos culturales que harían de las masas campesinas una población consciente de su misión social, como principal factor de nuestra República de Trabajadores.

En lo que afecta a los fines de enseñanza agrícola, el Instituto de Reforma Agraria va a instalar Granjas-Escuelas en los sitios más adecuados en las cuales al propio tiempo que se estudiará prácticamente los sistemas de cultivo y de explotación más convenientes, se empezará a formar el personal capacitado para la reconstrucción agrícola de España.

No se trata de preparar agrónomos estilo antiguo, que buscaban muchas veces un título profesional para ingresar en los escalafones del Estado, sin otras aspiraciones que las del vulgar burócrata. Se pretende dar enseñanzas prácticas a obreros e hijos del pueblo, salidos del campo, que se formarán para el servicio del campo, sin fomentar el señoritismo de carrera.

Estas Granjas-Escuelas funcionarán como internados en los cuales los alumnos vivirán intensamente la existencia campesina y asimilarán unos fundamentos culturales que les permitirán resolver objetivamente y con suficiencia muchos problemas del Agro.

Además de estos centros locales, el Servicio de Enseñanza y divulgación del Instituto de Reforma Agraria, va también a difundir por medio de cátedras ambulantes todo lo referente al conocimiento de las modernas explotaciones y mejoras de cultivos, para llevar por todas partes el espíritu orgánico, renovador y de reconstracción de que tanto se carece en el campo.

Claro está, estos objetivos inmediatos tienen su proyección en el futuro, puesto que el servicio en definitiva, tiende a preparar las masas campesinas, mediante un proceso cultural, al disfrute de un mayor bienestar, dentro de la función social que las nuevas épocas traigan consigo.

Se observa en el decreto una tendencia a la industrialización del campo.

A este respecto dice el señor Castro:

—Toda nacionalización, implantada en la agricultura de un país, tiende necesariamente a la industrialización del campo. El aprovechamiento integral de las fuentes de riqueza, requiere esta condición de nueva estructura que emancipe a los trabajadores, elevándolos de categoría en su nivel de vida, puesto que la industrialización se hace esta vez, con fines sociales para beneficio de toda la colectividad.

Habla luego de la próxima creación de sendas Granjas-Escuelas en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Jaén, Madrid, Toledo y Valencia. La primera será la de Valencia, cuya inauguración se anunciará dentro de pocos días.

Se utilizarán también como elementos de esta campaña cultural los carteles y folletos de propaganda que se están elaborando con la colaboración de escogidos dibujantes, técnicos agrícolas y economistas agrarios; así como películas cinematográficas sobre temas del campo, para orientación cultural de los campesinos, en su vida social y profesional.

Finalmente, el director del Instituto, notifica que el nuevo servicio comenzará a funcionar inmediatamente, para lo que se está desarrollando la máxima actividad en el acoplamiento de elementos técnicos y en la selección del personal necesario.

Comisión revisora de facturas de Guerra

La comisión revisora que entiende en el pago de facturas y vales comprendidos entre las fechas del 19 de Julio hasta el 19 de Octubre, cita a los siguientes proveedors para que pasen a efectuar el cobro el día 1 del próximo mes de Febrero, de diez a doce de la mañana, en la Pagaduría general de Campaña, calle Castellón núm. 18:

Laboratorios Peset; Laboratorios Vitamar; Laboratorios Biofar; Ernesto Ferrer; S. A. García Las Barcas; José Mayques; Laboratorios Ticia; Fernando Torner; Industrias Sanitarias; Olegario Maset; Aurora Yanguas; Salvador Dolz; Laboratorio Resperia; Almacenes El Aguila; José María Marín; Eugenio Soler; J. Sena Alós; José Ejarque; Farmacia Moneva; Laboratorio Dr. Fendilosa; Vicente Alexandre; Francisco Martí Martí; B. Tena; G. Montoro; Antonio Beaus; M. Pallarés; Laboratorio doctor Oria; Dr. V. Sales Crespo; R. Almenar Selvi; La Química Farmacéutica; A. Marín; Almacenes Cuadrado; Ferretería Guerrero; Tomás March; Hijo de Miguel Gil; Central Radio; J. Antonio Mompó; José Rubio; Bartolomé González; El Jokey; Royal Trust Mecanográfico; Francisco Montesinos; La Calle y Compañía; La Subastadora del Mueble; Comité Obrero Socialista de Benigánim.

Junta general de Socorros

Saldo del día 22 de Febrero en la cuenta corriente del Banco de España, 247.087'58 pesetas.

Ingresos del día 23: 38.796'58.

Total: 285.884'16 pesetas.

Para pago de socorros a la Junta Central, 4.000.

A la Junta Provincial de Valencia, 81.500.

Existencias: 200.384'16 pesetas.

Consejo Provincial de Valencia

CONSEJERIA DE ASISTENCIA SOCIAL

Para reprimir la mendicidad profesional

Asistencia Social mantiene comedores gratuitos, facilita ropa y albergue a los necesitados. No os dejéis impresionar, pues, por la mendicidad profesional.

Para contribuir en la medida de vuestros sentimientos a mitigar los dolores de aquellos, ayudad a Asistencia Social.

El Consejero, Juan Murria.

Suministro de vino gratuito para los Hogares de la Infancia y Refugios

Por la Cooperativa de Distribución Vitivinícola U. G. T., se nos ha suministrado la cantidad de vino que consumen nuestros Hogares de la Infancia y Refugios.

El Consejero, Juan Murria.

CONSEJERIA DE ADMINISTRACION

Cédulas personales

El Consejo provincial en sesión celebrada en el día de ayer, acordó prorrogar en la capital y en todos los pueblos de la provincia el período voluntario de cobranza de las cédulas personales del ejercicio de 1936, hasta el 31 de Marzo próximo.

Como vamos a entrar en el tercer mes del año 1937 y no es posible tener abierto permanentemente el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales del ejercicio de 1936, esta consejería previene a todos los interesados sujetos a dicho impuesto que no se concederán más prórrogas para su cobro voluntario, y que, por lo tanto, los contribuyentes que no se hayan provisto de dicho documento y se consideren amantes de la causa que defiende el Gobierno del pueblo, deben adquirirlo antes de que termine la prórroga concedida, pues de no adquirirlo, se les impondrá las sanciones reglamentarias y con su conducta entorpecerán la marcha económica del Consejo provincial implantado por el Gobierno para el cumplimiento de fines altamente beneficiosos para todos los ciudadanos.

Valencia 27 de Febrero de 1937. —El consejero, E. Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE PROPAGANDA

Interesando las fichas y relaciones de los evacuados

Rogamos a todos los consejos municipales, sindicatos, organizaciones políticas o centrales sindicales de esta provincia que tengan acogidos evacuados de Málaga o también de diferentes zonas de guerra, que no hayan enviado las fichas y relaciones de ellos, lo hagan a la mayor urgencia a este consejería de Asistencia Social, plaza de los Derechos del Niño, 2, Valencia.

En caso de no poseer fichas pueden pasar a recogerlas a esta misma dirección.

El consejero, Juan Murria.

CONSELLERIA DE CULTURA

El ministeri d'Instrucció pública i Bellas Artes, concedí no fa molts dies una subvenció en metàlic a l'Aliança d'Intellectuals per a la defensa de la Cultura a fi de construir quatre falles en els dies acostumats.

Davant esta subvenció s'han alçat en parte de la Prensa de Valencia algunes protestes que esta conselleria de Cultura estima injustes. Els arguments exposats per esta Premsa no convencen.

Si el protestataris pensaren la quantitat de centenar de mils de pessetes ja despeses en propaganda antifeixista en forma de cartells murals, es donarien compte que no es ni molt menys, excessiva, la quantitat asignada a les quatre futures falles, si comparem l'eficacia antifeixista que han de tindre les mateixes en el seu día, si calculem la produída pels cartells murals perque, segóns el preàmbul del decret di ministeri d'Instrucció pública i Belles Arts es esta la sena finalitat primordialdial, es una modalitat mes de la propaganda de ruraguarda, necesária sempre i amb caràcter d'una originalitat no superada fins ara.

Si tenim en compte a més que sense subestimar lo que ha estat sempre en Valencia una manifestació genuina i característica del sentiment artistic popular compliran les projectades falles fins de guerra per lo que tenen de propaganda antifacciosa; si considerem també que algunes barriades es veuen faltes de numerari per haverlo cedit a les milicies i a més, les colectes que per a fins de lluita podrán establir-se a base de dites falles, esta conselleria de Cultura espera de la Premsa tinguen en copte les anteriors consideracions al jutjar esta determinació ministerial.

El conseller de Cultura, F. Bosch Morata.

Partido Republicano Democrático Federal

Teniendo que procederse a la renovación de las licencias de armas, se pone en conocimiento de todos nuestros afiliados que a partir de hoy de diez a trece y de 16 a 18 vienen obligados a pasarse por la secretaría del Partido, Avenida de Lenin, número 374, pral. Se advierte a todos nuestros afiliados que de no cumplir este requisito, el Partido declina toda responsabilidad que pudiera caberle.—El Comité Municipal.

Sindicato de Artes Gráficas

Atención, importante atención

Todos los compañeros que posean salvoconductos expedidos por este Sindicato con fecha hasta Enero próximo pasado habrán de renovarlos, pues han quedado anulados.

Banda Confederal

Hoy domingo, a las diez de la mañana, acudirán los componentes de esta banda al local social para proceder al ensayo. Se recomienda la total y puntual asistencia.

GUARDAPOLVOS

Los mejores : : Barato de Gracia

Comisión Organizadora Hospitales de Sangre y Guarderías de Niños

C. N. T. - A. I. T.

Horas trágicas vive nuestra España. Horas de muerte, de lucha, de devastación. El capital vende armas para aniquilar al proletariado. Los campos palidecen. El militar destruye las vidas de los hombres libres, de los niños. Ciudades enteras se desangran, pueblos desaparecen.

En las trincheras, el obrero se lanza a la defensa de lo suyo, de su vida, de su trabajo de tanto tiempo que ha fertilizado nuestro suelo.

¡Retaguardia! ¡Retaguardia! Vuelve tus ojos con insistencia a los que vierten su sangre por el destino de una España libre y feliz. Solidarízate con firmeza y corazón con esos frentes en los que se ventila la suerte de nosotros los trabajadores. No contemples únicamente. Haz lo que es tu deber. En tu misma entraña asestan sus golpes los enemigos. Los niños mueren aterrorizados bajo las casas que se destruyen sobre sus cabezas. Sus cuerpos se tronchan criminalmente. Son tus hijos, pueblo antifascista español; son tus hijos los que mueren en brazos de sus madres que lloran una pena infinita. Rostros deformes, cuerpos dislocados, carne incendiada, humo, fuego, barbarie, destrucción: he ahí la obra fascista. La sangre, esa sangre sana del espíritu liberador y revolucionario, colora la tierra. Manos crispadas por el ímpetu del ataque, se aferran vigorosamente al fusil vengador. Es el pueblo español, libre y revolucionario el que lucha, el que padece, el que muere.

Ojos que miran siempre hacia delante, te necesitan, retaguardia. Quieren ver cómo cumples con tu deber. No pasees, retaguardia, tu abandono por las calles alegres. Hazte cargo de las horas trágicas de tu España proletaria. Ocupa tu puesto. Acude a tu deber primordial: cuidar de los heridos de guerra y de los niños huérfanos de milicianos.

El miliciano que lucha tiene máximo derecho a verse cuidado cuando su cuerpo sangra en heridas. Una retaguardia tiene que construir HOSPITALES DE SANGRE. Una retaguardia firme en su ideal revolucionario, tiene que proteger a los niños de todos los peligros enemigos; tiene que construir GUARDERIAS DE NIÑOS. ¡Hombres, mujeres de la retaguardia! Comprended vuestro deber sagrado. Daos cuenta de la gran responsabilidad que sobre vosotros pesa. Nadie, absolutamente nadie olvide que su porvenir libre está en el triunfo de la revolución. Tampoco nadie olvide que esas vidas de los luchadores antifascistas deben ser para nosotros la preocupación constante. Jamás debe pesar sobre la retaguardia el remordimiento de este deber no cumplido. Desde hoy todos debemos escuchar y obedecer las llamadas de esta comisión. Pensad que vuestros padres, vuestros hermanos, vuestros hijos, pueden necesitar Hospitales de Sangre y Guarderías de Niños. Hoy, ellos, os piden con insistencia que ayudéis a la construcción y mantenimiento de los Hospitales de Sangre y Guarderías de Niños. No debéis dejar pasar un día más sin haber contribuido a la magnífica y humanitaria obra que nos hemos impuesto. No podemos permitir que en la retaguardia se llegue ni siquiera por un momento a olvidar los sufrimientos de toda guerra. El sufrimiento debe ser compartido por todos. La mejor obra nuestra de solidaridad será ofrecer a los heridos BIEN INSTALADOS HOSPITALES DE SANGRE y a los niños ESPLENDIDAS GUARDERIAS que les devuelvan ese mundo infantil que la guerra les ha arrebatado.

¡Compañero: Ayuda a esta comisión organizadora de Hospitales de Sangre y Guarderías de Niños, del Sindicato Unico de Peritos y Técnicos Industriales!

Deportes

FUTBOL

VALLEJO

C. A. Castellón--Gimnástico F. C.

Esta mañana, a las 10'45, se celebrará este interesante partido de Liga, en el cual el equipo castellonense tendrá ocasión de demostrar el conjunto que ha conseguido reunir a base de los excelentes resultados que lleva realizados.

Con objeto de que pueda presenciar este partido todo aficionado al deporte, se ha puesto el módico precio de 1'60 pesetas entrada única.

CAMPO DEL LEVANTE

Levante-Español, de Barcelona

Para esta tarde a las cuatro se anuncia la celebración del esperado match de Liga del Mediterráneo entre los equipos Levante y Español.

Los aficionados al deporte tendrán hoy plato-fuerte.

Los catalanes que figuran en el primer lugar de la clasificación tratarán de aumentar su puntuación que les permita salir triunfantes en esta competida Liga.

La calidad del equipo visitante, especialmente su delantera, hace que en sus deseos de saborear su juego, los aficionados se volcaron ayer en las taquillas abiertas al efecto.

Para dar mayores facilidades al público se ha dispuesto que esta mañana, de diez a 1'30 continúen abiertas las taquillas en el Bar Fénix, Avenida de Nicolás Salmerón, 13, Valencia, y en el club Levante, Libertad, 151, y a partir de dicha hora en las taquillas del campo.

Con anterioridad al partido Español-Levante, jugarán a las 2'30 los equipos infantiles de la Peña Sport y Peña I.

Compro toda clase de libros

¡Camaradas! No inutilicéis libro alguno de los que creáis que son inútiles para vuestras bibliotecas, sin antes ofrecérselos a Plácido Cervera. Gracia, 32, teléfono 11.856 y Gran Vía Germanías, 32, teléfono 19.538. Os los pagaré a buen precio.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO debe dirigirse al Apartado de Correos núm. 338

Palacio del Mueble

-- ENTRADA LIBRE --

Dormitorios, comedores y muebles de todas clases y estilos, con grandes rebajas de precios

CASA CAÑIZARES

Correjería, 41 -:- Teléfono 12.235

(Esta casa no tiene sucursales)

Máquina de coser

Vendo una de bobina y otra para fanega de la casa, por 16 duros.

De mañana, en adelante.

Calle Guillén de Castro, número 77, entresuelo.

CONSULTORIO CLINICO DR. LOPEZ

Venéreo - Sífilis - Matriz

606-914-Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueve noche

SAN VICENTE, 98, PRINCIPAL

Contra el mareo, debe tomarse un momento antes de emprender el viaje en auto, barco, avión o tren

Biblioteca Nacional de España

El avance glorioso hacia Málaga

La situación de alemanes e italianos, va haciéndose muy difícil.

El cerro que se asaltó tres veces

La huerta de Morata y el Cementerio de San Martín de la Vega

Morata. A la entrada había una puerta que ya no existe. Los obuses la han convertido en un gran hoyo. Entre dos árboles tronchados por la metralla está un armario de luna —sin luna, naturalmente— que llegó a la huerta lanzado desde una de las casas. Estos son prodigios de la artillería que cambia de lugar las cosas del mundo.

Morata, es un pueblo en ruinas. Se parece a esos poblados de gran guerra que hemos visto desfilar por los films americanos, un poco incrédulos, cuando pensábamos en la técnica todopoderosa del estudio cinematográfico. Lo más triste del bombardeo en el pueblecito: las rejas prudentes retorcidas e inservibles. Cuando los viejos padres las pusieran allí pensaban en los novios, pero no tenían en cuenta a los trimotores.

◆ ◆ ◆

Muchos cementerios de España han pasado durante estos ocho meses por noches de tiros y han visto saltar al aire sus viejos ataúdes desenterrados por la metralla.

Acaso por eso este de San Martín de la Vega no conmueve a nadie. Menos que a nadie a los fascistas, familiarizados con los cementerios. Ellos los han elegido muchas veces como lugar de lucha, seguramente, porque les atraían allí voces cercanas de víctimas que pasarán su cuenta.

Allí están. Por las noches nuestros hombres ven los fogonazos que alumbran los perfiles de las luces desengañadas.

Desde este monte, el Cementerio se ve pequeñito y cuadrado como una tierra que debió ser acotada para la paz definitiva. Junto a la tapia se vislumbra el cadáver de un camión volcado a trozos por uno de nuestros obuses. A veces, detrás de las tumbas se ven saltar sombras de hombre. Pero no son hombres; son ratas.

◆ ◆ ◆

El cerro de Pingarrón aparecía delante con franjas de sol y nubes de pólvora. Nuestros cañones comenzaron a tirar. Fueron los obuses escalando el pico del cerro que se hacía invisible. Pronto tropezaba la cortina de humo con hombres y máquinas.

¡Adelante!

Se pegaron al borde de la loma y comenzó la carrera hacia arriba. Nuestros hombres trepaban con roncos gritos. Las ametralladoras supervivientes del cerro querían cortarles la senda. Pero ellos llegaron.

Aquí salieron las bayonetas agudas. Los hombres de la República estaban dentro.

Los cañones vinieron en auxilio del enemigo. Los obuses que caían en las trincheras llevaban otra marca de fábrica. Desde allí, por los lados, comenzó el sitio de las pequeñas casas convertidas en nidos de ametralladoras. Nuestros cañones volvieron a lanzar sus envíos de metralla contra aquellas trincheras donde no cabían más muertos. Todo el bosque era un manchón de niebla artificial que segaba a los hombres. La batalla se había extendido y el episodio se repetía a lo largo de todo el frente, de ese frente adonde el fascismo de todos los países ha venido a dejar sus montones de muertos.

◆ ◆ ◆

En este monte, en lo más alto de este cerro de Pingarrón, en las cumbres de todos los montes de España, serán levantados monolitos blancos con nombres grabados a martillo. Aquí serán leídos los de la división de Líster, con el hito de una fecha: la de aquel día en que la división —una masa forjada con hierro y cemento— subió las tres veces hasta las trincheras hondas.

Una vibrante alocución del general Miaja al ejército del Centro

Al hacerse cargo del mando de las fuerzas del frente del Centro el glorioso general Miaja, ha dirigido a sus valerosos soldados la siguiente alocución:

«Para reorganizar las fuerzas de este teatro de operaciones, el ministro de la Guerra ha dispuesto que se constituya a mis órdenes el Ejército del Centro, a base de las unidades que operan en la zona comprendida entre el sector de Guadalajara, incluído, y Tajo.

Al tomar el mando del mismo, saludo a todos los combatientes que a él vais a pertenecer, y hago presente mi firme voluntad de conduciros al triunfo que merecéis por vuestra abnegación ante las penalidades de la guerra, por vuestros probados valor y entusiasmo y por los elevados sentimientos que os llevan a la lucha. El enemigo es fuerte; sus tropas están bien mandadas y dotadas de material. Técnicos y unidades extranjeros invadiendo a España han venido a ayudarles en la lucha. No importa; frente a su fortaleza está la nuestra, que no han podido abatir ni en la Sierra, ni en Madrid, ni en el Jarama. Frente a sus tropas mercenarias sin ideales estáis vosotros, defensores de las libertades populares y de la independencia, y si ellas vienen a destruir a España, nosotros sabremos reconstruirla y engrandecerla, pues aunque ellos sean muchos, nosotros somos más, y mejores, porque tenemos de nuestro lado la razón y una voluntad de vencer que no se extingue.

Necesito la colaboración de todos. Que el entusiasmo no decaiga y que los jefes y soldados pongan en todos sus actos una disciplina consciente, una entereza capaz de vencer todos los riesgos y fatigas, y un alto espíritu de sacrificio. Con esta colaboración y con la que no ha de faltarme, como hasta hoy, de la población civil, estad seguros de que recorreremos, aunque sea lenta y penosamente, el camino de la victoria.

Para que ésta sea pronta y decisiva, he aquí vuestra consigna: DISCIPLINA, OBEDIENCIA A VUESTROS JEFES Y CONFIANZA EN ELLOS; ABNEGACION EN LAS HORAS DE FATIGA; ESPIRITU DE SACRIFICIO ANTE EL PELIGRO; VALOR AL ATACAR; TENACIDAD AL RECHAZAR AL ADVERSARIO Y FE EN EL TRIUNFO. Esta consigna marca vuestro deber. A cumplirla sin vacilaciones y el triunfo será también nuestro.

Madrid, 27 de Febrero de 1937.—Vuestro general, MIAJA.»

En la provincia de Málaga las fuerzas leales emprenden una enérgica ofensiva

BERJA. (De nuestro enviado especial).—Continúan las operaciones iniciadas al comenzar la semana.

Nuestras fuerzas mantienen en la zona de Juviles ligeros tiroteos con el enemigo, que pretende reconquistar los pueblos perdidos en los últimos días. Pero nada de ello consigue, pues existe una fuerte barrera formada por nuestros soldados, que se lo impiden.

Los facciosos emplean toda clase de armas con objeto de batir las trincheras leales, pero nuestras fuerzas mantienen el fuego y la ofensiva y ponen en situación difícil a los pueblos de Orgiva, Las Cañas, Capineira y otros.

Todos nuestros combatientes se hallan animados de gran entusiasmo y encuadrados en una perfecta disciplina.

Por lo que respecta a los frentes de Castell del Ferro, el alto mando continúa el estudio de las operaciones a realizar en el momento oportuno.

En este sector actúa la sexta brigada mixta, cuyo heroísmo y espíritu combativo los tiene bien demostrados en la Ciudad Universitaria, de Madrid, de lo que parece se ha dado cuenta el enemigo en estos últimos días, pues los facciosos han perdido aquella alegría de los días de la conquista de Málaga y han comprendido que tienen enfrente aguerridos luchadores que no les permitirán avanzar, pues han cortado en seco su marcha hacia la provincia de Almería.

Nuestras fuerzas dominan por completo el pueblo de Calahonda, de donde los facciosos fueron desalojados y al que no pueden volver sin exponerse a que el fuego de nuestros soldados les barra por completo.

El enemigo se atrevió a introducir una cuña en las proximidades de Castell de Ferro, pero nuestros soldados consiguieron magníficas posiciones y cortaron el avance iniciado, batiendo a los alemanes por ambos flancos y por el frente.

Por último, se apoderaron de una posición estratégica y cortaron la retirada a los facciosos.

Esta avanzadilla de extranjeros se encuentra, por tanto, desconectada por completo del resto de las fuerzas enviadas por Berlín y Roma, que no pueden realizar movimiento alguno por impedírselo el fuego certero de nuestras ametralladoras.

La Columna Internacional avanzó por la parte alta de Motril, cortó la carretera de Vélez de Benaudalla y puso en serio aprieto al enemigo, que se encuentra en la citada población de Motril.

Se espera poder cortar a los italoalemanes la retirada y entonces batirlos por completo, sin que tengan otra salida que la del mar.

Todos los combatientes que se encuentran en estos sectores se hallan perfectamente encuadrados en brigadas militares, con férrea disciplina y con absoluta confianza en los mandos, a los que obedecen ciegamente.

ALMERIA. — En la madrugada del pasado domingo se iniciaron en todo el frente de Jubiles unas interesantísimas operaciones que han logrado gran triunfo para nuestro Ejército Popular.

Fueron iniciadas con duelo de artillería, cuyas baterías dirigieron un acertado fuego contra las posiciones enemigas, habiendo sido elogiados los artilleros por su magnífica puntería, pues los obuses, como después hemos tenido ocasión de comprobar, cayeron exactamente en los fortines facciosos, causando enormes daños y gran número de muertos.

Uno de los obuses lanzados cayó en una avanzadilla que hostilizaba a nuestras tropas y volaron sus defensores. Otro cayó en una cueva en donde se habían refugiado los rebeldes, y otros artefactos cayeron sobre trincheras enemigas, haciendo salir a los que la ocupaban, que huían precipitadamente de nuestros certeros disparos.

En Portugos, en un fortín, había bastantes facciosos que hacían una dura resistencia a nuestras tropas, pero un disparo de cañón destruyó aquella defensa, matando a casi la totalidad de sus defensores, cuyos cadáveres fueron recogidos por nuestros soldados.

Nuestra artillería era contestada por los facciosos, que no podían localizar el fuego que les hacíamos.

Después de esta preparación artillera, las fuerzas del batallón Lenin, Columna Internacional y carabineros, iniciaron, con intenso fuego de fusil y ametralladora, un avance desde Culaperro a Trevélez, encontrando bastante resistencia por parte del enemigo, pero al fin fué arrollado.

También hubo un intenso fuego de artillería durante toda la mañana, pero conforme avanzaba el día se producía con alguna intermitencia.

En este ataque, las fuerzas leales avanzaron seis kilómetros, batiendo al enemigo en sus posiciones, situadas estratégicamente.

Al darse cuenta los facciosos de lo que se trataba, pidieron refuerzos, habiéndolos recibido desde Granada, desde donde salieron gran cantidad de moros. Se inició el avance hacia Pitres, encontrándose resistencia por parte del enemigo, que fué vencida, barriendo Peñacolorada de facciosos y cayendo en nuestro poder dicho pueblo.

La Brigada Internacional tomó las posiciones de la parte alta, quedando en poder de las fuerzas leales Busquistán.

Pitres fué conquistado después de dos horas de intenso fuego. Nuestros soldados prosiguieron los ataques. Poco después quedó en nuestro poder la parte alta de la Cordillera, desde donde se domina el pueblo de Orgivas y otros, desarrollándose continuados tiroteos contra los facciosos.

Toda la operación fué desarrollada por nuestros soldados con una elevadísima moral, siendo elogiados por sus jefes.

Las bajas que el enemigo ha tenido en estas operaciones han sido enormes.

En donde también se hicieron fuertes los rebeldes fué en la fabriquilla. Tendieron unos cables con fuerte corriente al objeto de evitar la proximidad de nuestras tropas, pero una certera granada cayó en la conducción de agua, haciendo que la turbina se paralizase y la corriente quedase cortada.

Al enemigo se le hicieron muchos prisioneros, entre ellos algunos moros.

Se han pasado a nuestras filas numerosos evadidos de Málaga. El material de guerra que cayó en nuestro poder ha sido abundantísimo, cogiéndose muchas granadas, bombas, varias cajas de municiones, ametralladoras y otro material. A los moros se les cogieron caretas contra gases asfixiantes.

La operación prosigue con gran éxito y a pesar de la dura resistencia enemiga, éste se ve obligado a replegarse sobre sus posiciones.

Las fuerzas leales penetran, en Toledo

Cierta agitación se observa al Sur del Tajo. Nuestras fuerzas, asentadas en los Cigarrales, hostilizan constantemente Toledo, que en algunos sectores es lo que se llama tierra de nadie.

Nuestras milicias penetraron en lo que fué imperial ciudad, hasta el barrio de Chapinería, frontero al Alcázar.

Naturalmente, no interesa realizar una cuña en Toledo, porque se podría repetir la acción del Alcázar, pero al revés. No interesa Toledo al alto mando republicano como punto estratégico. Allí, haciendo frente como buenamente pueden a nuestra constante hostilización, hay miles de fusiles que no pueden acudir en auxilio de las fuerzas rebeldes que casi sitiadas se encuentran en Talavera del Tajo.

Dos importantes núcleos, Talavera y Toledo, están casi aislados, unidos solamente por carreteras de segundo orden, por las que hacen un largo y angustioso convoyaje para realizar el aprovisionamiento.

Repetimos que se observa un «algo» que no se puede precisar y que, sin embargo, es presagio de acciones favorables para nuestras armas.

Prólogo de ello fué la constante hostilización a que esta mañana estuvieron sometidas las avanzadillas rebeldes de Pinto.

La lucha en el frente de Madrid

MADRID. — Hoy se ha combatido a lo largo del frente del Jarama para rectificar posiciones en sentido favorable a nuestras fuerzas.

Durante la primera parte, el tiempo no ha favorecido los movimientos de conjunto porque ha impedido actuar a la aviación. Después, cuando amainó el fuerte viento reinante, aparecieron en el horizonte algunos bimotores leales, que bombardearon con eficacia las líneas enemigas. Los bimotores actuaron en escuadrilla de protección.

La aviación rebelde no hizo acto de presencia. Las baterías republicanas actuaron con gran intensidad y los cañones facciosos han replicado muy débilmente. Por la tarde continuaba la operación en su feliz desarrollo para las tropas republicanas.

En el sector de la Ciudad Universitaria transcurrió la noche tranquila, salvo los habituales tiroteos en las avanzadillas.

Esta mañana, los leales se dedicaron a consolidar las posiciones últimamente conquistadas. Mientras se realizaban estos trabajos de fortificación, desde las trincheras próximas a la Fundación del Amo, se abrió nutrido fuego de ametralladora y mortero.

A esta acción contribuyeron nuestras baterías, que colocaron numerosos proyectiles en el edificio y le produjeron tremendos destrozos, que ponían al descubierto a los rebeldes allí refugiados, los cuales eran entonces batidos por nuestros fusileros.

También fueron cañoneadas las trincheras rebeldes, en las que se causaron destrozos de importancia, hasta el punto de que el enemigo tuvo que cobijarse en los refugios de sus parapetos y trincheras.

Por la tarde continuó el duelo de artillería con igual intensidad.

El general Pozas será sustituído en la jefatura de las fuerzas del Centro

MADRID. — El general Pozas se encuentra, al parecer, delicado de salud, desde hace algún tiempo, y ha hecho sugerencias en el sentido de querer ser sustituído en la pesada labor que supone el frente de guerra.

Es posible que el ex ministro de la Gobernación del Frente Popular haya hecho ya las oportunas indicaciones realtivas a sus deseos. Por lo tanto, es también posible que el general Pozas sea sustituído en la jefatura suprema de las fuerzas que componen el ejército del centro por el presidente de la Junta de Defensa de Madrid, general Miaja.

De esta forma el mando único será un hecho por lo que a la región Centro se refiere. Es probable que el general Pozas quede por un plazo de tiempo a las órdenes inmediatas del ministro de la Guerra, y después sea enviado a mandar fuerzas a un frente del Norte de España.

Bajas rebeldes

MADRID. — En la reciente acción desarrollada por la parte de Carabanchel, tuvieron los rebeldes 400 muertos, que quedaron sepultados entre los restos del Cine Ideal y del cuartel de la guardia de Seguridad.

En esta acción murió el comandante Mena.

Condenado a muerte

MADRID. — En la sesión de esta mañana del Tribunal Popular, fué tramitado el veredicto referente al cabo de Aviación Joaquín San Juan, apresado al lanzarse de un Junker en el frente de Toledo.

El veredicto fué de culpabilidad.

El fiscal solicitó la pena de muerte.

La defensa pidió el grado inferior.

Se reune la Junta de Defensa de Madrid

MADRID. — Se ha reunido la Junta Delegada de Defensa de Madrid, bajo la presidencia del general Miaja. El delegado de Propaganda y Prensa camarada Carreño España, dió a los periodistas la siguiente referencia:

«El delegado de Propaganda abordó el problema de la censura y se defendió de las imputaciones que parte de la Prensa ha lanzado, atribuyéndole una labor partidista.

Adujo toda clase de pruebas y recabó de la Junta el criterio unánime para seguir actuando con desenvoltura.

La Junta le autorizó para que convocase hoy a los directores de los periódicos, a los que dará cuenta de los acuerdos que, naturalmente, en este momento, no podía hacer públicos.

Con el asentimiento del delegado, se acordó el ingreso en el Cuerpo de Censura a los representantes de los tres partidos que hasta ahora no tienen esta representación.

El delegado de Orden público informó a la Junta del estado de aquél, manifestando que ha mejorado notablemente y haciendo constar que no hay presos gubernativos. Lo que ahora se hace es que si el detenido es inocente se le pone en libertad; si pasa de los 45 años se le deja descansar unos días y se procede a su evacuación, pero si se encuentra comprendido en la militarización últimamente decretada, se le emplea en su oficio, si lo tuviera, y si no, se le envía a los batallones de fortificación. La Junta acordó hacer público que está totalmente identificada con el camarada Casorla.

Se acordó también que el general presidente dicte una disposición para que queden delimitadas las zonas de guerra, todas las cuales han de ser vigiladas por fuerzas militares. En los restantes sectores, la vigilancia correrá a cargo de los cuerpos de Seguridad y Orden público.

Se autorizó una disposición del delegado de Propaganda y Prensa que permitirá conocer el número exacto de periódicos y semanarios que se publican en Madrid. Esta disposición no se ha hecho pública todavía.

El camarada Carreño terminó diciendo que esta tarde, a las cuatro, había citado a los directores de los periódicos.

Sin novedad

MADRID. — El general Miaja recibió a mediodía a los periodistas y les dijo que no había novedad alguna en los frentes y que todo estaba tranquilo.

El "paraíso" fascista

MADRID. — Félix Augusto Marchand, que ha servido en el Tercio luchando con los facciosos, ha relatado las delicias del llamado paraíso fascista.

Es natural de Versalles y empujado por la necesidad se alistó en el Tercio, legión Sanjurjo, integrada casi en su totalidad por extranjeros. También había obreros sin trabajo, a los que la policía obligaba a alistarse.

Dice que las bajas en el Tercio y Regulares son enormes. De mil que componían su bandera, cuando abandonó el Tercio sólo quedaban quinientos.

Estuvo herido y al hablar con dos curas éstos le dijeron que no dejarían en Cataluña piedra sobre piedra. En la cárcel de Salamanca, donde estuvo veinte días, había unos 1.200 presos. También se encontraba allí el ex ministro de Instrucción pública Filiberto Villalobos. Todos recibían malos tratos y estaban mal alimentados.

Cada noche los falangistas sacaban unos treinta presos y los fusilaban en las tapias del Cementerio.

En la carretera de Valladolid aparecían todos los días numerosos cadáveres, y los falangistas decían que los habían matado por intentar fugarse.

Después de muchas peripecias, Marchand consiguió un pasaporte para el Marruecos francés.

Tranquilidad en los sectores de Andújar

ANDUJAR. — Desde hace varios días no hay nada destacable en estos sectores de lucha, a excepción de la cotidiana visita de la aviación rebelde, que arroja víveres a los sitiados del santuario de la Virgen de la Cabeza.

Ahora realizan los vuelos de noche y la mayoría de los paquetes caen fuera del recinto, recogiéndolos nuestros milicianos.

Hoy retiraron sela, que contenían legumbres, pan, conservas y correspondencia que dirigen a los guardias rebeldes sus familias. La Prensa que les tiran vuelve a asegurar que a fin del mes actual los facciosos tomarán Madrid. Entre otras, publica la noticia de haber sido rechazada y aniquilada una columna de fuerzas rojas rojas que atacó a Quesda.

IMPRESION DEL DIA

Mediado el día de hoy se acentuó, mejor dicho, se intensificó la actividad observada en las primeras horas de la mañana en el frente del Jarama. Los tiroteos y hostilizaciones de las fuerzas leales se convirtieron en acciones parciales que culminaron en victorias logradas para el Ejército Popular.

Sobre La Marañosa se ha desencadenado un ataque intenso, que ha durado varias horas. Nuestras fuerzas se habían situado de tal forma que el citado poblado ha quedado rodeado totalmente por ellas. La Marañosa ya estaba en posición dificilísima para su defensa, pues las fuerzas leales al Gobierno de la República se habían situado en unos alterones desde donde totalmente lo batían. El poblado está solamente guarnecido por escasas fuerzas, que haciendo disparar sus armas mecánicas hostilizaban a los leales que intentaban acercarse al pueblo. Los componentes del ejército republicano se han lanzado en la tarde de hoy a un ataque violento, precedido por intenso fuego de cañón y mortero.

Los disparos de nuestras baterías deshicieron algunos núcleos que desde la retaguardia se presentaban para auxiliar a los que en precaria situación defendían La Marañosa. Hora y media de cañoneo bastó para que nuestras fuerzas intentasen limpiar el campo de acción sobre el que iban a operar.

Inmediatamente después, la infantería, precedida de algunos carros de asalto, se lanzó al ataque y desconcertó por la falta de los carros, desde donde había comenzado la operación.

Sin duda no convenía al alto mando que nuestras fuerzas entrasen en La Marañosa, pues nuestra infantería, formada en guerrilla, se desplegó de tal forma, que La Marañosa quedó totalmente rodeada por nuestras fuerzas. De esta forma se imposibilita el ataque del enemigo, si lo intentase.

Al propio tiempo que esta operación se desarrollaba, las milicias republicanas se lanzaban al ataque contra una línea de trincheras que en parte había quedado en nuestro poder durante la jornada de ayer. Dos horas de tiroteo bastaron para que los soldados republicanos, que desde las alas hostilizaban el centro de la citada línea—lo más fuerte de la posición—quedase en poder de los leales y desalojada por completo de facciosos. Estos intentaron una retirada ordenada, pero los disparos de las armas de los soldados del pueblo les hicieron emprender la fuga hasta una distancia bastante grande. De esta manera, el frente abierto por las tropas leales en el sector del Jarama se ha consolidado notablemente.

Nuestras fuerzas quedan, después de sus ataques por el sector de Morata de Tajuña, casi al frente de San Martín de la Vega, en dirección a Pinto. Poco a poco, y sin perder la iniciativa, el ejército republicano no sólo va limpiando de facciosos este frente, sino que coloca en situación difícil a los defensores de posiciones importantísimas. Cerca está el día en que nuestras fuerzas salgan a una interesante operación sobre un pueblo que es nudo de comunicaciones por carretera y ferrocarril. De esta forma, una vez conseguido el objetivo de la operación, quedará en condiciones de funcionar la vía férrea y la carretera general, que salen por el Sur de Madrid, totalmente limpios de fuerzas rebeldes en una extensión considerable.

Ha continuado nuestra actividad por el sector Sur del Tajo. Sobre Talavera y Toledo se desarrollan acciones de positivo valor que nos acercan más y más a nuestros objetivos. El barrio de Capuchinos, de Toledo, está poco menos que en poder de las fuerzas republicanas, lo que da una idea de la difícil situación en que se encuentran las fuerzas rebeldes.

En Talavera del Tajo las fuerzas leales hostilizan constantemente la población, hasta el punto de que algunos barrios de ella han sido totalmente evacuados. Los edificios de estos puntos de la ciudad tiene huellas de los proyectiles de las baterías republicanas.

Los rebeldes han cambiado varias veces el emplazamiento de sus centros militares, entre ellos el del campo de aviación.

Por los frentes cercanos a Madrid, las diarias acciones que por iniciativa del Ejército Popular se desarrollan van ganando terreno. Mediada la tarde, el viento y la lluvia hicieron que se paralizasen los movimientos bélicos y todo quedó reducido a pequeños movimientos de fuego y a hostilizaciones de parapeto a parapeto.

También hubo tranquilidad en las provincias de Guadalajara y Avila. En ésta nuestras posiciones de Valdemaqueda han sido notablemente consolidadas. Cañoneo en el sector de El Tiemblo, sin consecuencias.

El enemigo, después de nueve días de ataque republicano, se encuentra bastante quebrantado, pues ascienden a varios miles las bajas sufridas por él en diversos sectores. Este quebranto se observa en la menor resistencia que hacen a los ataques del Ejército Popular.

Las baterías enemigas han hostilizado hoy Madrid. Bastantes proyectiles de cañón cayeron en lugares céntricos de la capital. Produjeron algunos desperfectos y varios heridos, al parecer de escasa importancia.

Biblioteca Nacional de España

LOS PARTES OFICIALES

Ministerio de la Guerra

FRENTE DEL CENTRO:

Guadarrama. — Intenso fuego de cañón sobre nuestras posiciones de este sector, infructuosamente.

Nuestras baterías abrieron fuego sobre las enemigas, acallándolas.

Somosierra. — Fuego de cañón y ametralladora, sin consecuencias.

En el frente de Madrid, la jornada ha transcurrido con tranquilidad, salvo ligeros tiroteos en algunos subsectores.

La actividad del enemigo en este frente de la capital es cada vez menor, convencido, sin duda, del fracaso de sus intentos.

En el frente del Jarama, y continuando dueños de la iniciativa, se ha llevado a cabo por nuestras fuerzas una rectificación a vanguardia de la línea, que se ha logrado con toda decisión y arrojo, ocupándose importantes posiciones y causándose al enemigo numerosas bajas.

Sin novedad, en los demás sectores.

Ministerio de Marina y Aire

El parte facilitado anoche, dice así:

Durante la noche última una de nuestras patrullas de bombardeo atacó el aeródromo y la estación de Calamocha, con buen éxito.

Baterías enemigas antiaéreas hicieron nutridísimo fuego contra nuestros aparatos. Algunas de estas piezas enmudecieron alcanzadas por la metralla.

Nuestras fuezas de aviación que actúan en Oviedo, bombardearon intensamente las posiciones de Grado y Cornella, así como las baterías facciosas emplazadas en Santullano y Escamplero.

En el Centro no se prestó servicio a causa del mal tiempo.

En los demás sectores se realizaron vuelos de reconocimiento.

Frente de Aragón

El comunicado facilitado esta mañana por la consejería de Defensa, dice así:

División Ascaso. — Nuestra artillería ha bombardeado la fábrica de Sabiñánigo y ha provocado el incendio en algunas instalaciones.

División Carlos Marx. — Duelo de artillería entre las baterías de Santa Quiteria y Tardienta. Asimismo las baterías de Almudévar han disparado sobre nuestras posiciones de la Granja del Cuervo. Nuestros cañones han contrabatido a los enemigos.

División Durruti. — Nuestros aviones han efectuado vuelos de reconocimiento sobre las líneas enemigas.

Sin novedad, en el resto del frente.

—

El comunicado facilitado esta noche por la consejería de Defensa, dice así:

Sector columna Maciá-Companys. — El enemigo ha presionado fuertemente en Portal Rubio y nuestras fuerzas han rechazado con energía el ataque faccioso.

Sin novedad, en el resto del frente.

Parte del Norte

GIJON (3 madrugada). — Parte oficial de guerra del Estado Mayor del Ejército del Norte:

División de Oviedo.—Se confirma la toma del Matadero Viejo en el barrio de San Lázaro, y casas inmediatas a las Adoratrices.

Se fortifican las posiciones. La actividad artillera ha sido intensísima en el día de hoy, batiendo nuestras baterías los objetivos señalados dentro de Oviedo.

División del Escamplero. — Prosigue el ataque en las últimas estribaciones de la Tredia, con gran resistencia enemiga.

El enemigo retrocede e intenta fortificarse en los demás sectores.

Disposiciones de la Junta de Defensa de Madrid

MADRID. — Por la Junta Delegada de Defensa de Madrid se han facilitado las siguientes disposiciones:

«La experiencia de estos meses de guerra ha demostrado a todos la necesidad de unificar cuanto se refiere a la fabricación y compras de material de guerra. En su consecuencia, el Gobierno de la República, en decreto de 18 de Diciembre de 1936, crea la Comisaría de armamento y munición, nombrada para la zona de Madrid la representación oficial de dicha Comisión.

Esta presidencia de la Junta Delegada de Defensa de Madrid, en reunión con los elementos más destacados que venían interviniendo en las diferentes industrias de guerra acuerda, en cumplimiento de las disposiciones del Gobierno de la República, que en la zona de Madrid sea la Comisaría de armamento y munición la que tenga a su cargo cuanto concierne a compras y fabricación de material de guerra, encontuándose exclusivamente por ella, en lo sucesivo, las operaciones de contratos de producción.

Corresponderá también a la comisaría de armamento y munición coordinar las industrias dedicadas actualmente a la producción de material de guerra, más aquellos otros sectores o establecimientos industriales susceptibles de la misma aplicación debiendo el personal, industriales y suministradores de las diversas industrias de guerra quedar bajo la dirección de dicha comisaría de armamento y munición cuyas disposiciones acatarán y cumplirán fielmente y seguirán en sus facultades de delegado el actual delegado de industria de guerra dentro de la comisaría.

Madrid 25 de Febrero de 1937. — General Miaja.»

Entierro del comandante Mena

MADRID. — Esta mañana se verificó el entierro del comandante Mena, del regimiento de milicias El Socialista.

Rindió honores una compañía de infantería con bandera y música.

Ejecución de una sentencia

MADRID.—Esta mañana ha sido ejecutada la sentencia de pena de muerte impuesta por el Tribunal Popular contra Juan Rodríguez Martín, Cruz Cáceres y Valeriano Díaz Rodríguez, por diversos delitos contra el derecho de gentes, cometidos en el pueblo de Alia (Cáceres)

El abastecimiento de trigo a Madrid

MADRID. — Se ha facilitado la siguiente nota:

«Esta noche ha recibido el presidente de la Junta Delegada de Defensa de Madrid a una comisión integrada por el subsecretario de Agricultura, Vázquez Humasqué; el gobernador civil de la provincia, Villalta; el gerente del Consorcio de la Panadería, Felipe García; el jefe de los equipos volantes de los institutos de Reforma Agraria, García Bernal; el del servicio agronómico, Valenchana y el comandante Enrique Sánchez, de intendencia, que han tratado de interesar al general en la resolución del problema para abastecimiento de trigo para la elaboración del pan en Madrid.

Después de un detenido cambio de impresiones se ha llegado a concretar que debe de ponerse en vigor el apartado primero de la orden ministerial, de Agricultura, del 7 de los corrientes, que dispone la intervención del trigo existente en territorio leal al régimen por dicho ministerio, limitado en este caso a las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad, Cuenca y Guadalajara.

En su vista, la subsecretaría de Agricultura organizará el servicio militarizado de los equipos volantes de la Reforma Agraria, al que prestarán su colaboración las secciones agronómicas y el Gobierno dictará las órdenes oportunas para que tanto las autoridades civiles como militares de dichas provincias presten decidida ayuda a la requisa y transporte del grano que hay de exceso sobre el consumo, facilitando intendencia y autotransportes los medios y elementos sin limitación alguna.

El general Miaja, penetrado de la importancia del problema del abastecimiento que se propone resolver la comisión antedicha, promotó trasladar al Gobierno el proyecto de referencia para que tome las medidas oportunas a fin de obligar a todos en la forma que tenise el exacto cumplimiento de lo propuesto y acordado.

Ante una posible ofensiva de los rebeldes

JAEN.—El diputado socialista y comisario de guerra Alejandro Peris, ha visitado las fuerzas que guarnecen el frente de Pozoblanco. En la actualidad preparan su situación para hacer inexpugnables las líneas ante una posible ofensiva rebelde.

Según algunos evadidos, los facciosos han concentrado gran cantidad de material bélico en la línea Peñarroya-Bélmez-Espiel.

En el día de ayer la aviación leal hizo vuelos de reconocimiento sobre las líneas enemigas.

De éstas se pasaron a nuestras filas un guardia de Asalto, 24 paisanos y una mujer.

En la madrugada de ayer la caballería enemiga hizo una descubierta a la cual se opusieron nuestras fuerzas causándoreles varias bajas.

Fascistas detenidos

MADRID. — Por la policía han sido detenidos los fascistas Máximo Sánchez Jiménez y su hermana Romuelda, ambos domiciliados en la calle de Andalucía, número 4, donde fueron encontrados planos y mapas de territorio ocupado por los facciosos, fotografías de grupos de generales fascistas, entre los que figura Franco, y un aparato de radio.

Otra sensible baja

BILBAO. — Al frente de sus fuerzas ha muerto, defendiendo la causa antifascista, en uno de los últimos combates por la conquista de Oviedo, el comandante del ejército y organizador de las milicias vascas, Cándido Saseta Echevarría.

Se trataba de un antifascista que gozaba de gran reputación en el País Vasco, en cuyos frentes de guerra había sido herido ya dos veces.

Han sido detenidas las hijas de Lucia

CASTELLON.—El gobernador civil ha comunicado al Comité organizador de la manifestación de adhesión al Gobierno anunciada para mañana domingo su propósito de suspenderla, atendiendo así razones de interés general para la causa antifascista.

No obstante, agradece la intención de los organizadores y ha prometido trasladar al Gobierno sus deseos.

Dijo también a los periodistas que se había procedido a la detención en esta capital de algunos individuos como consecuencia de la practicada con el ex ministro señor Lucia, detenidos que han sido ya trasladados a Valencia.

También han sido detenidas las hijas del citado ex ministro, que igualmente serán enviadas a la capital levantina.

De Cataluña

UN DONATIVO DE LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL

BARCELONA. — En Montjuich se ha verificado el acto de la entrega de sesenta camas, con sus equipos correspondientes, donativo de la Crujo Roja internacional, a los dirigentes del castillo y prisión.

Han asistido al acto representantes de la Cruz Roja y otro del presidente de la Audencia, que se ha hecho cargo del donativo y ha pronunciado palabras de agradecimiento.

HALLAZGO DE UNA MINA SUBMARINA

BARCELONA. — Se tienen noticias de que por el personal de vigilancia de la costa había sido recogida, a la altura del cabo Creus, y fuera de las aguas jurisdiccionales, una mina submarina que navegaba a la deriva y que, al igual que la que provocó el siniestro de un vapor inglés que tuvo que refugiarse en Port Vendres, había sido colocada por algún buque pirata.

Con las debidas precauciones, el artefacto ha sido remolcado hasta la playa de Rosas, donde se han personado las autoridades de Marina y han procedido al reconocimiento de la misma y a la extracción del aparato de fuego.

AUDIENCIA

BARCELONA. — El Presidente de la República ha recibido en audiencia a nuestro embajador en Londres, don Pablo de Azcárate.

LA LABOR CONJUNTA DE LA C. N. T. Y U. G. T., EN LOS FRENTES DE ARAGON, ESTA DANDO UN MAGNIFICO RESULTADO

BARCELONA. — El enviado de Febus en los frentes de Aragón, se ha entrevistado en Caspe, con el presidente del Consejo de Aragón, Ascaso, quien le ha dicho:

—Aquí estamos unidos todos. La C. N. T. y la U. G. T., celebraron una Asamblea para acordar los puntos básicos de su unión indispensable en los actuales momentos para proseguir con éxito la lucha contra el fascismo, y por primera vez dicha reunión se llevó a cabo a presencia del Consejo de Aragón, en el que están representados los grupos sindicales y políticos. Se me autorizó para que fuese yo el que cerrara el debate.

La Asamblea acordó la firma de unas bases en las que ambas sindicales se comprometen a actuar juntas y en perfecto acuerdo, siguiendo con lealtad las disposiciones gubernamentales.

Esta colaboración nos ha permitido organizar la retaguardia en forma que sea útil a la guerra, y así vemos que se ha sembrado una extensión de terreno, enormemente superior a la de años anteriores, pudiendo decirse que está todo cultivado, respetando como es natural, los campos de pastoreo, ya que nos proponemos intensificar la recría ganadera.

Asimismo, las azucareras de Morizón y de la Puebla de Hijar, han terminado su campaña con un balance de producción muy superior al de años anteriores y que no ha sido mayor a causa de las dificultades del transporte para la remolacha.

Estamos colectivizando la industria y el campo, con el beneplácito y la satisfacción de todos, pero se colectiviza en forma regional, no por industrias aisladas, pues ello no sería más que un cambio de patrono.

La industria ha de laborar en beneficio de todos; la que tenga superávit por la que tenga déficit más o menos transitorio. Y a tal fin, el Consejo tiene un delegado en cada industria encargado de implantar la colectivización. Todos los obreros cobran su sueldo y los beneficios resultantes quedan para la colectividad regional.

Lo propio haremos en el campo, suprimiendo la propiedad, pero respetando a los pequeños industriales y terratenientes.

BRIGADAS DE CHOQUE

BARCELONA. — En diversas fábricas se han constituido y funcionan numerosas brigadas de choque, cuyos componentes contribuyen a aumentar el rendimiento de la producción.

SE REUNE EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—A las seis y cuarto comenzó el Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Compnays.

A las nueve y media, salieron los consejeros.

A continuación lo hizo el de la Unión de Rabassaires.

Se facilitó una nota en la que, entre otras cosas, se dice:

«El Consejo de la Generalidad, sabedor de los incidentes que se han producido hoy con motivo de una manifestación, y principalmente delante de la comisaría general de Orden público, reitera los términos de la declaración que hizo pública recientemente y de acuerdo con los mismos, no sólo condena estos hechos, sino que no está dispuesto a que queden sin sanción y a este efecto ha abierto una información para concretar y exigir las responsabilidades a que haya lugar. Es necesario no olvidar que los hombres que ocupan sitios de responsabilidad de Gobierno tienen su confianza mientras son mantenidos en el cargo y han de tener las necesarias garantías de respeto para cumplir su función.

Por lo tanto, el Gobierno no puede consentir ninguna manifestación que reste la autoridad que tiene delegada, como la que hoy se ha intentado contra el jefe de los servicios de Orden público.

La disciplina que el Gobierno quiere afirmar con toda energía y que el pueblo comprende y desea, porque es el camino de la victoria, es ahora más que nunca un deber inexcusable de las fuerzas de orden público.

El Consejo de la Generalidad está constituido por representaciones de las sindicales y partidos que forman el núcleo del Frente Antifascista, y a esta unión, cada día más fuerte y más indestructible, colaboran la C. N. T. y los hombres que la representan con la misma lealtad de las otras organizaciones.

El Gobierno declara que la unidad de su obra está por encima de estos incidentes y todo lo que tienda a perturbarla y a valorar posibles errores de los hombres de cualquiera de estas organizaciones es obra contraria a los intereses de la causa que nos une y equivale a una ayuda a los facciosos, que no se puede consentir.

El Consejo se ha ocupado después del examen de diferentes decretos urgentes, que han sido aprobados y de los cuales el lunes se facilitará la oportuna referencia.

Ha continuado la discusión de la reorganización del orden público, asunto que ha quedado muy avanzado, pero que motivará aún una nueva reunión del Consejo el próximo lunes por la tarde, para su total aprobación.»

LA JUSTICIA DEL PUEBLO

BARCELONA.—Ante el Tribunal Popular se ha terminado de ver la causa comenzada el jueves último contra los curas Francisco Serra y Juan Foldrá.

Han sido condenados a trabajar a beneficio de las milicias.

Los procesados han expresado palabras de agradecimiento y han dado vivas a la República.

CONTINUA SU LABOR EL CONGRESO REGIONAL DE SINDICATOS

BARCELONA.—En el cine Avenida ha continuado celebrándose el Congreso extraordinario regional de Sindicatos.

Ha proseguido la discusión de un informe sobre estructuración y como no se ha llegado a un acuerdo ha sido nombrada una ponencia.

La guerra en España vista desde el extranjero

Los que dirigirán el control

LONDRES. — El «Daily Telegraph» y el «Daily Herald», en sus informaciones sobre el control en España declara que se cita el nombre del vicealmirante holandés De Gravu para dirigir el control marítimo y el del general-mayor holandés, baron Van Voerst para la dirección del control a lo largo de la frontera franco-española.

Los autores de las minas

BAYONA. — La Oficina de Prensa de la delegación del Gobierno vasco comunica la siguiente nota, fechada en Bilbao:

«Las minas recogidas ante las puertas de Bilbao coinciden con la presencia en nuestras aguas de un barco de guerra alemán, señalada hace dos meses.

Después de un examen detenido se ha comprobado que las minas son alemanas y han sido colocadas por un barco de guerra de esta nacionalidad.

El Gobierno vasco dará en breve a la publicidad una información documentada con fotografías que demostrará la participación de barcos de guerra alemanes en la guerra de España.»

El envío de los italianos y alemanes

LONDRES.—«El Manchester Guardian» publica una información relativa a los envíos de «voluntarios» italianos y alemanes a España durante el pasado mes de Enero.

Dice que el día 7 de Enero salieron de Nápoles 8.000 hombres. El día 14 embarcaron en el mismo puerto a bordo del paquebote «Lombardía» 4.500 hombres y tres secciones de tanques. El día 22 embarcaban 6.000 hombres a bordo del «Sannio» y del «Toscana».

En igual fecha salían con rumbo a España, después de ser convenientemente disfrazados, los submarinos «Pietro Miccas», «Narvale» y «Delfino» y otro cuyo nombre no ha podido averiguarse.

El día 26 salieron importantes contingentes a bordo del «Lomoardia», el «Sardegna» y «Calabria». El «Lombardía» llevaba también a bordo 100 toneladas de cañones y otras cien de municiones e hizo escala en Gaeta, donde tomó a bordo 4.500 «voluntarios».

El día 8 de Enero salieron de otro puerto 20.000 «voluntarios».

Durante el mismo mes, de 2.500 a 3.000 «voluntarios» alemanes y material contra aviones embarcaron en la Spezia. En el mismo puerto hubo otro embarque de «voluntarios» alemanes hacia fines de igual mes.

Las zonas marítimas de control

LONDRES.—Según el «Daily Telegraph» las zonas marítimas de control en España quedarían repartidas en la siguiente forma:

Inglaterra: Costa septentrional española, desde la frontera francesa a la punta Noroeste de España, así como también las islas Canarias y el sector Sur de la Península y el de la frontera portuguesa hasta el Cabo de Gata al Este de Almería.

Francia: Desde la punta Noroeste de España hasta la frontera portuguesa, así como también el Marruecos español y Mallorca e Ibiza.

Alemania e Italia: Desde el Cabo de Gata hasta la frontera francesa. Italia vigilaría, además, la isla de Menorca.

Un barco de víveres a Valencia

NUEVA YORK.—La revista «The Nation» ha abierto una suscripción destinada a fletar un barco y enviarlo con carga de víveres a Valencia. Ha recaudado ya cincuenta mil dólares.

Se invita a Suecia para que participe activamente en el control

ESTOCOLMO.—El Comité de No Intervención ha invitado al Gobierno sueco a que designe cierto número de oficiales para que participen en el control internacional de las fronteras españolas.

Medidas para la aplicación del plan de control

LONDRES.—Si no se introduce ninguna modificación al plan de control naval de la No Intervención, una vez adoptadas las medidas legislativas necesarias, los marinos ingleses que marchen a España deberán, a partir del 6 de Marzo, hacer escala en los puertos designados de antemano para que suba a bordo un observador que vigilará las faenas de carga y descarga en España. Para ello los barcos británicos que atraviesen el Canal de la Mancha harán escala en Downs y los que procedan de Irlanda y de las costas del Oeste deberán hacer escala en Cherburgo y Brest.

A más de estos puertos figuran en el plan de control naval Madera, Orán, Marsella y Palermo.

La Prensa facciosa dice que en Marruecos existe una reacción favorable al Gobierno de la República

BERLIN.—Noticias de Salamanca dicen que la Prensa fascista publica numerosas informaciones acompañadas de comentarios que demuestran que en la zona española de Marruecos existe una gran agitación política a favor del Gobierno legítimo de España.

La Prensa francesa y la cuestión austriaca

PARIS.—La Prensa continúa ocupándose de la cuestión austriaca.

«Le Figaro» cree que Mussolini trata de favorecer su actuación en Belgrado y Bucarest manteniendo el eje político Roma-Berlín para tener en jaque a Francia e inquietar a Inglaterra y obtener de ello el máximo de beneficio.

Pertinax declara en «L'Echo de Paris» que abandonado por Italia el canciller austriaco tendrá que acercarse a la Pequeña Entente con la que ya hubiera concertado un pacto de la Europa Central de no haber sido por la oposición de Mussolini.

El anunciado viaje a París de Guido Schmidt parece un llamamiento a la mediación de las potencias occidentales, pero desgraciadamente resulta tardío.

Madame Tabouis, en «L'Oeuvre», opina que el cambio de frente ha sido determinado por la invitación del Gobierno inglés al Negus, en la que Italia ha visto la prueba de que Inglaterra no reconoce el imperio italiano en Abisinia.

Sin embargo, el corresponsal en Viena del «Journal» cree que el curso del movimiento legitimista en Austria no podrá ser ya detenido.

«L'Humanité» declara que hay que organizar la salvaguardia de las naciones pacíficas contra acciones violentas deerminadas por el eje político Roma-Berlín.

Expulsión de teutones

MOSCU. — El Comisariado de Asuntos Extranjeros, contestando a una pregunta que le ha dirigido la embajada alemana, ha hecho saber a ésta, que los alemanes condenados recientemente a ser expulsados de Moscú lo han sido por haber realizado actos de espionaje y manejos hostiles al Estado soviético.

Descubrimiento científico

VIENA. — El profesor Freumd ha hecho una interesante comunicación sobre unos nuevos «rayos», mediante los cuales se revela la presencia de cuerpos extraños en el organismo humano más allá de donde cesa la eficacia de los rayos X.

Sobre la neutralidad

WASHINGTON. — El lunes de la semana próxima se desarrollarán importantes debates en el Senado y la Cámara sobre la neutralidad.

Se sabe que ambos proyectos difieren en cuanto al caso de dejar al presidente la aplicación de la ley en el caso de guerra internacional o civil.

Los dos proyectos tienden a obligar a los beligerantes a que acudan a los Estados Unidos en busca de lo que necesiten, transportándole en sus propios navíos.

El humanitarismo italiano

LONDRES. — En los círculos políticos ha producido muy mala impresión el artículo publicado en el periódico «Régimen Fascista», declarando que la derrota y ejecución del Ras Desta es una respuesta apropiada a las «miserables intrigas, más o menos protocolarias de los últimos días.»

El articulista preconiza también la adopción de una bárbara política de fuerza en Abisinia, sin contemplación alguna, estimando equivocado el empleo de la clemencia.

«Es necesario —termina diciendo el articulista— dominar a sangre y fuego la menor resistencia.»

No quiere periódicos

VIENA. — Se ha prohibido la entrada en Alemania de la «Neue Freie Press» y el «Interesantess Blatt».

Protestas en Alemania

FOEBACH. — Se han producido incidentes entre la población industrial de Frankenhokz (Sarre) ante el acuerdo de las autoridades obligando a que en el sitio de honor de las salas de clase se coloque el retrato de Hitler.

Los mineros, padres de los niños, han sido despedidos.

Accidente

SAIGON. — Los aviadores Libert y Denis, salieron de Akyab a primera hora de la mañana y aterrizaron en un banco de arena, a orillas del Mekong. El aparato resultó con graves averías.

Libert sufre heridas leves y Denis resultó ileso.

Toma de posesión

GINEBRA. — El camarada Sokolin ha tomado posesión de su cargo de subsecretario de la Sociedad de Naciones.

Hacia la paz

AMSTERDAM. — La Cámara ha aprobado el presupuesto militar.

Se ha aumentado la artillería y se están construyendo ocho submarinos y cien aviones.

Inundaciones

PARIS. — El Sena se ha desbordado en Rueil, cerca de París, Troyes, Tours y Pontoise.

Congreso Provincial de Unión Republicana Nacional

A mediados de Marzo, se celebrará el Congreso Provincial de la potente organización política de Unión Republicana, de la organización de Valencia, ajustándose al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primera sesión:

1.º Constitución del Congreso.
2.º Memoria de secretaría. Actuación y conducta de la agrupación provincial, durante la Revolución y la guerra.
3.º Memoria de tesorería y balance de cuentas.
4.º Declaración política de la agrupación, provincial de Unión Republicana.

Segunda sesión:

5.º Campaña social contra el analfabetismo en la provincia.
6.º Proyecto de Estatuto de autonomía de la región valenciana.
7. Plan económico para incrementar la potencialidad de la provincia.

Tercera sesión:

8.º Organización de la vida rural en la provincia de Valencia.
9.º Desarrollo de la doctrina económico-social del programa de Unión Republicana. Ensayo.

Cuarta sesión:

10. Porvenir de los partidos republicanos en la España revolucionaria, y en Valencia. Relaciones con los demás partidos y organizaciones, en especial, las republicanas.
11. Gestión de los organismos directivos de la agrupación provincial de Unión Republicana.
12. Clausura del Congreso.

A su debido tiempo se publicará el lugar y fecha de celebración del Congreso Provincial.

Biblioteca Nacional de España

Redacción, Oficinas y Talleres
DON JUAN DE AUSTRIA, 10
Teléfonos 12.115 y 12.184

EL PUEBLO

INCAUTADO Y EDITADO POR SUS OBREROS

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Valencia, un mes..... 3 pesetas.
Provincia, trimestre..... 10'50 »
Extranjero ídem..... 21 »

El día en los ministerios

GOBERNACION

Un registro y varias detenciones

El ministro de la Gobernación al recibir ayer a los periodistas les dijo lo siguiente:

—Anoche ordené se practicara un registro en el domicilio de un jefe militar, por tener sospechas de que pudiera haber llevado a su casa un número importante de ejemplares del periódico «Nosotros», cuya edición, correspondiente al número de anteayer, fué recogida. Y como además había la sospecha de que fuera el inspirador de algún artículo aparecido en el citado periódico, creí que si el hecho resultaba cierto, podría constituir un atentado a la disciplina del Ejército, grave en los momentos actuales. Se efectuó el registro, si bien el citado jefe opuso al principio alguna resistencia a que los agentes entraran en la habitación. Se encontraron doscientos números del referido diario, nueve pistolas, algunas de ellas ametralladoras, cuatro fusiles y varias cajas de municiones.

Fué detenido el militar en cuestión y los que había en la casa, siendo puestos a disposición de la autoridad militar.

Visitas

El ministro recibió ayer mañana varias visitas, entre ellas la de los delegados del Gobierno vasco, señores Toyos y Leyzola, una representación de la Agrupación Socialista de Valencia y el secretario general del ministerio de Estado, señor Ureña.

El subsecretario de Gobernación recibió la visita del gobernador de Badajoz, con la viuda del diputado a Cortes socialista Nicolás de Pablo que fué asesinado por los facciosos.

ESTADO

Una aclaración.

El ministro de Estado, al recibir a los periodistas, les manifestó que le interesaba hacer constar que la separación de don Valeriano Casanueva del cargo que ha venido ocupando hasta ahora, obedece a exigencias del servicio, habiéndosele designado justamente para un puesto cuya provisión requerían la capacidad, la alta confianza y la estimación a que el señor Casanueva es acreedor por todos conceptos.

Visita al ministro una comisión de pintores y dibujantes franceses.

Ayer por la mañana visitó al ministro de Estado una comisión de dibujantes y pintores franceses y belgas, formada por destacadas personalidades, entre las que figuraba Franz Mazerel, Feorg, Lefranc, Jeamont, Labasque y Cabrol, acompañados por los camaradas del Partido S. U. C., Bofarull y Alloza.

Hicieron presente el deseo de todos los artistas de colaborar con su trabajo a la victoria de la República española.

JUSTICIA.

Al recibir ayer tarde a los informadores el subsecretario, compañero Sánchez Roca, nos manifestó que por orden del ministro, compañero Juan García Oliver, el fiscal general de la República había designado al teniente fiscal del Supremo para realizar una inspección del sumario de la pérdida de Málaga. El designado procederá a cumplir las órdenes del fiscal general, al cual irá informando a medida que realice los trabajos.

También dijo el subsecretario que al objeto de garantizar el cobro de haberes al personal auxiliar de notarías, el ministro ha dado una orden autorizando a los colegios notariales para que puedan hipotecar inmuebles de su propiedad

Y por último dijo Sánchez Roca que esta subsecretaría tenía en estudio un proyecto de reorganización de Tribunales Populares formulada por las sindicales, al objeto de que con el acierto y celo que éstas trabajan, tengan un mayor rendimiento.

El subsecretario de Justicia, camarada Mariano Sánchez Roca, manifestó esta mañana a los periodistas que el fiscal general de la República, cumpliendo órdenes del ministro de Justicia, ha designado al teniente fiscal del Supremo, don Carlos de Juan, para que inspeccione el sumario que se está instruyendo con motivo de la pérdida de Málaga.

El señor De Juan procederá inmediatamente a cumplir las instrucciones del fiscal general, el cual habrá de dar cuenta frecuentemente de las actuaciones.

Añade el señor Sánchez Roca que al objeto de garantizar el cobro de sus haberes al personal auxiliar de notarías se ha dictado por el ministerio una orden, autorizando a los colegios notariales para que puedan proceder a hipotecar sus inmuebles.

Por último dijo el subsecretario de Justicia a los informadores que se está estudiando una propuesta de reorganización de los tribunales populares en Madrid, formulada por las organizaciones sindicales, con objeto de dar a aquellos tribunales, que están realizando su labor con gran celo, una mayor eficacia.

COMERCIO.

Medidas para el abastecimiento de Madrid y las zonas de la España leal

Ayer mañana se celebró en el ministerio del Comercio una reunión de los ministros de Industria, Agricultura, Comunicaciones, Hacienda y Comercio, con el fin de tratar del abastecimiento de Madrid y de la España republicana.

Por parte de los citados ministros han sido estudiados cuantos aspectos se relacionan con el abastecimiento, cuyo problema es fundamental para los intereses de la República, la guerra y la Revolución.

Como medida urgente se han adoptado los siguientes acuerdos:

Ordenar a la Comisión Nacional de Abastecimientos que de acuerdo con el ministerio de Obras públicas procure el transporte inmediato de los vagones de víveres que hay cerca de Madrid. Determinar por estadística las existencias, incluyendo las remesas que ahora se hagan y conceder a la Comisión Nacional de Abastecimiento las divisas que necesita para la importación de lo necesario.

Independientemente de estos acuerdos que tienen carácter de urgencia, se ha estimado la conveniencia de estudiar un plan de compras elaborado por orden del ministerio de Comercio y que se entregará a cada uno de los ministros interesados.

SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Existiendo varias plazas vacantes en los Internados de Ciegos y Huérfanos de Milicianos, dependientes de este Consejo Nacional de Asistencia Social, se pone en conocimiento de las organizaciones y familias que deseen utilizar estos centros, hagan a este ministerio en el plazo de quince días, propuestas de ciegos y huérfanos de milicianos cuyas edades estén comprendidas entre siete a 14 años.

El ministerio de Sanidad y Asistencia Social, ha organizado un cursillo intensivo de orientación e iniciación en el estudio de las anormalidades psíquicas de la infancia y su tratamiento médico-pedagógico, cuyo programa y condiciones insertamos a continuación:

I.—PSICOLOGIA: Dr. Lafora.—Evolución psíquica del niño y del joven (cuatro lecciones); el ambiente y conflictos infantiles (el hijo único, el primogénito, el benjamín, etc.) (Una lección.) La mentira infantil, el vagabundo y el suicidio (una lección).

II.—PSICOPATOLOGIA GENERAL.—Dr. Prados.—Perturbaciones de la percepción (una lección); ídem del pensamiento (dos lecciones); ídem de la motilidad y la voluntad (una lección); ídem de la efectividad (una lección).

III.—PSICOPATOLOGIA ESPECIAL.—Dr. Pascual del Roncal.—Alteraciones del desarrollo de la inteligencia. — Oligofrenias (dos lecciones teóricas).

Dr. Gómez Ferrer.—Métodos de exploración de la inteligencia (una lección).

Dr. Sacristán. — Constituciones psicopáticas (dos lecciones).

Dr. Nieto.—Idem idem (dos lecciones).

Dr. Galiana.—Psicosis infantiles (dos lecciones).

IV. — TERAPEUTICA MEDICO PEDAGOGICA.—Dr. Lafora.—Pedagogía del idiotismo e imbecilidad profunda (amaestramiento). (Una lección.)

Dr. Solís.—Razones en pro de la eutanasia. Pedagogía de la deficiencia intelectual (una lección). Pedagogía del carácter-tratamiento de los psicópatas (una lección). Establecimientos médicos especiales (una lección).

V.—DELINCUENCIA INFANTIL.—Dr. Prados.—Psicobiología de la delincuencia infantil (una lección).

Doña Matilde de Huici. — Influencia del ambiente en el génesis de la delincuencia infantil (una lección). Métodos de reforma de la delincuencia infantil (una lección).

El curso tendrá un desarrollo teórico-práctico.

La asistencia a todas sus lecciones será obligatoria para los alumnos matriculados, permitiéndose la asistencia a las lecciones teóricas, en calidad de oyentes, a cuantos no matriculados lo soliciten, siempre, naturalmente, que la capacidad del local lo consienta.

La matrícula se limita a 50 alumnos, los cuales abonarán al inscribirse veinticinco pesetas, siendo obligatorio para todos poseer algún título profesional relacionado con las disciplinas a cursar (título de médico, maestro, abogado, practicante, enfermeros, etcétera).

Los aspirantes habrán, además, de contestar por escrito a un cuestionario que se les entregará a hora y fecha y en local previamente anunciado y cuya prueba servirá para la selección de los alumnos.

Las lecciones se celebrarán a razón de dos cada mañana, de nueve a once, reservándose las tardes para clases prácticas, que tendrán lugar a las cuatro.

La matrícula podrá hacerse diariamente en la primera consejería de Asistencia Social (ministerio de Sanidad, plaza de los Trabajadores, 5), de doce a una y media de la mañana, hasta el día 5 del próximo mes de Marzo.

Adopción de medidas de carácter higiénico

El ministerio de Sanidad y Asistencia Social, de acuerdo con la orden ministerial publicada en la «Gaceta» de hoy, ha ordenado a todas las autoridades de él dependientes, se ejerza una activa campaña de desinsectación y de medidas higiénicas y de limpieza implacables a la población civil, sobre todo en las localidades donde existan albergues, refugios, cuarteles y otros locales donde se acojan colectividades. A este fin está montando instalaciones y organizando brigadas, teniendo confianza en que las medidas adoptadas asegurarán el buen estado sanitario del país y le alejarán definitivamente de todo peligro trasmitido por parásitos, de los que hasta ahora y gracias a la actuación de los sanitarios, no se ha dado ningún caso.

El ministerio espera que los particulares colaborarán con las autoridades en la tarea mencionada.

Ciegos y huérfanos de milicianos

Existiendo varias plazas vacantes en los internados de Ciegos y Huérfanos de Milicianos, dependientes de este Consejo Nacional de Asistencia Social, se pone en conocimiento de las organizaciones y familias que deseen utilizar estos centros, hagan a este ministerio, en el plazo de quince días, propuesta de ciegos y huérfanas de milicianos, cuyas edades estén comprendidas entre siete a catorce años.

Comparando conductas

Teniendo conocimiento este ministerio del proceder de parte de los compañeros encargados del servicio de evacuación de la capital de Almería, que en los momentos de verdadero agobio abandonaron sus funciones con detrimento de la labor humanitaria a realizar, hace pública la diferencia de conducta entre aquéllos y el personal que los ha sustituído, el cual ha realizado una relevante actuación organizando la evacuación de mujeres, niños y ancianos procedentes de Málaga, que se ha llegado a efectuar ordenadamente.

Luis Lucia, es apresado en la provincia de Teruel

Cómo se llevó a cabo la detención del ex ministro de la Ceda, Luis Lucia

Permaneció oculto en varios lugares, hasta que la pista que se le seguía dió el resultado apetecido.--Como consecuencia de este servicio, se practicaron otras detenciones

Desde hace algún tiempo, por el Comité de Vigilancia Antifascista, se venían realizando activas pesquisas para dar con el paradero del ex ministro de la Ceda y jefe de la Derecha Regional Valenciana, Luis Lucia Lucia.

Alguna vez, la pista seguida estuvo a punto de que el éxito coronara el servicio, pero por diversas circunstancias el perseguido logró burlar la vigilancia; ello no obstante, no cejó en su empeño el Comité aludido, quien desplegó su mayor celo y actividad, tomando aquellas medidas de precaución necesarias para lograr de una forma definitiva el resultado esperado.

Recientemente, el Comité de Vigilancia Antifascista, recibió una confidencia sobre el caso, y encargó de llevar a la práctica el servicio al grupo de investigación y vigilancia del Partido Valencianista de Esquerra, quien logró al fin localizar el paradero del ex ministro cedista.

Dicho grupo de investigación, juntamente con el del agente Guillermo Manáut, comenzaron sus trabajos, los cuales consiguieron ir aportando los datos necesarios que les permitieron localizar el paradero de otras diversas personas, las cuales interrogadas con habilidad, aparte de otros detalles complementarios, sirvieron para ampliar los que ya poseían, permitiendo que el servicio entrara en su fase más interesante.

Así las cosas, se supo de una manera evidente que en los primeros meses de la rebelión militar, Lucia se refugió en el cuartel de la guardia civil del pueblo de Benasal, provincia de Castellón, donde permaneció bastante tiempo, y aunque entonces se logró localizarlo allí, no se pudo llevar a cabo el servicio por razones que no son del caso ahora.

Lucia permaneció en el cuartel antes mencionado unos meses, hasta que los guardias que componían aquel destacamento fueron paulatinamente desapareciendo, marchándose, indudablemente a engrosar las filas de los facciosos.

En vista de que su permanencia allí era ya imposible, Lucia logró huir consiguiendo llegar a Cantavieja, pueblo sito en la provincia de Teruel, donde tuvo lugar la más cruenta batalla en el Maestrazgo de la última guerra carlista, en una de cuyas masías, la conocida por El Batán, escondida entre las abruptas peñas por donde saltan las aguas del río de Cantavieja, logró encontrar cobijo.

Los propietarios de dicha masía, llamados Tomás Valero y Plácida Mezquita, en quienes se daba la circunstancia de ser padres de una muchacha que estuvo como sirvienta en el domicilio del señor Lucia, se prestaron a refugiarle, no sin antes vencer el gran escrúpulo que para ello sentían, ya que se da el caso de que dichos masoveros eran republicanos por convicción; pero ante las razones de que se trataba del señor en donde había estado su hija, así como por la forma tan angustiosa en que el señor Lucia imploraba su protección, añadiendo que antes de que a ellos, por su culpa, les ocurriera el menor contratiempo, él se ausentaría, aparte de otras razones de índole sentimental que les expuso, logró de aquellas gentes que por un estímulo humanitario, cedieran en sus recelos y al fin accedieran a refugiarle.

Y allí permaneció Lucia, hasta que el grupo de Vigilancia Antifascista del Partido Valencianista de Esquerra, juntamente con uno de los grupos de Pérez Feliu, de la C. N. T.-F. A. I., localizado de una manera indudable el lugar donde se hallaba el señor Lucia, marcharon a Cantavieja, dirigiéndose a la masía El Batán, tomando todas aquellas precauciones que estimaron más convenientes para evitar la huida del que venían siguiendo.

Se acercaron a la casa, la que registraron con detenimiento, sin que de momento lograran dar con la persona que buscaban, pero como tenían la certeza de que se encontraba allí, prosiguieron la búsqueda dirigiéndose al pajar con ánimo de registrarlo, y entonces, con sorpresa, vieron remover un gran montón de paja y de él salió el señor Lucia, pronunciando las siguientes palabras:

—No tirar, que salgo.

Y en efecto, con paso vacilante se adelantó Lucia, el cual iba vestido a usanza de los habitantes de aquella región: pantalón de pana, blusa anudada, sombrero de labriego y calzando alpargatas.

Inmediatamente se hicieron cargo de él las feurzas, y lo condujeron a un auto que aguardaba.

Como la presencia de las fuerzas, los preparativos y precauciones para llevar a cabo el servicio, transcendieron a los pobladores de aquellos contornos, en el momento en que Lucia y fuerzas antifascistas llegaban al lugar donde aguardaba el auto, estaba concurrido por gran número de curiosos, y al contemplarlos Lucia, exclamó:

—Todos esos que me miran así, me han llamado «jefe».

También fueron detenidos Tomás Valero Gansull, Plácida Mezquita Monfil, José Valero Mezquita y Trinidad Valero Mezquita.

Inmediatamente, se dirigieron los ocupantes de los coches en dirección a Valencia, siendo trasladado Lucia al local del antiguo Seminario, y desde aquí puesto a disposición de la dirección general de Seguridad.

Como consecuencia de este servicio, ayer se practicó otro en Castellón, siendo detenido el delegado municipal de Sanidad, Manuel Such, la esposa de éste, otra mujer y las cuatro hijas de Lucia que estaban alojadas en el domicilio de aquél.

Además, el Comité de Vigilancia Antifascista y grupos a sus órdenes continúan las investigaciones para completar el servicio, que al parecer tiene ramificaciones, y que la más elemental prudencia nos impide ser de momento más explícitos.

Rasgo digno de imitarse

Con destino a la 38 Brigada y para los milicianos del frente de Madrid, los pastores de la masía de Godelleta, el Consejo Municipal de la misma población y U. R. N. de Alacuás, han regalado seis cabezas de ganado lanar y una cuba de vino dulce, procedente ésta de la masía de Calicantos

La 38 Brigada y en su nombre la representación de Valencia, agradecen el rasgo de estos queridos camaradas por lo que tiene de significativo en estos momentos en que más se precisa la colaboración de la retaguardia que trabaja, con la vanguardia que lucha.

Kola granulada Gámir

Frente de la Juventud

Para crear la Brigada de Fortificación

Cada vez es más necesaria el tener tensa la atención al frente del Mediterráneo.

Todos los jóvenes deben participar en el trabajo de hacer inexpugnable nuestro país. Teniendo en cuenta esta necesidad, el Frente de la Juventud ha decidido crear la Brigada de Fortificación, donde todos los jóvenes dedicarán sus horas libres a construir dichas fortificaciones.

Todos los jóvenes deben presentarse en sus organizaciones juveniles a ofrecerse para formar parte de las susodichas brigadas.

Los que no pertenezcan a ninguna organización juvenil pueden hacer su inscripción en el local del Frente de la Juventud, plaza de la Región, 2.

¡POR UNA VALENCIA LIBRE, INEXPUGNABLE DEL PELIGRO FASCISTA: INSCRIBIOS EN LAS BRIGADAS DE FORTIFICACION!

GOBIERNO CIVIL

Se han entregado en este Gobierno civil, por la sección Femenina de la Sociedad de Oficios Varios U. G. T. de Alcudia de Crespins, los víveres siguientes que destinan para los hospitales de Sangre de Valencia:

Cuatro gallinas.
Cuatro pollos.
Tres paquetes de chocolate.
Seis pastillas de ídem.
Doce docenas de huevos.
Una docena de magdalenas.
Doce docenas de bizcochos.
Un palomo.
Dos garrafas de mistela.
Una garrafa de leche.

Es de imitar este rasgo que demuestra el alto espíritu que anima a los campesinos de Alcudia de Carlet.

Valencia 27 Febrero 1937.—El Gobernador civil.

"POR LA REVOLUCION"

Con este título va a editarse un libro recopilación de cuarenta artículos de Aznar Pellicer, a petición de incontables correligionarios y lectores de EL PUEBLO.

Esta edición tiene el carácter de homenaje a quien, como Director de EL PUEBLO, supo darle su tónica revolucionaria de otros tiempos y por su valiente y acertada campaña para encauzar y dignificar la Revolución.

Pero Aznar Pellicer, que ni cuando se le procesaba, encarcelaba o desterraba por la monarquía pidió nunca auxilio económico, menos quiere que en las actuales circunstancias caiga el coste de la edición sobre la Tesorería del Partido, que tiene que cubrir atenciones más sagradas, ni sobre el bolsillo particular del grupo de amigos iniciadores de este homenaje, a quienes prohibió que se llevase la proposición al Comité, por entender que no merecía tal honor y además para que esto no fuese motivo que obligara a muchos a adquirir el libro por pura disciplina. Por estas razones, el capital para editar «Por la Revolución», será el que resulte de las adhesiones al homenaje que se reciban en forma de suscripción a uno o más ejemplares.

«Por la Revolución», constituirá un tomo del volumen de los de cinco pesetas, siendo para los suscriptores-editores, a cuatro pesetas ejemplar.

Los encargos deben hacerse inmediatamente, remitiendo el importe directamente a don José Aznar Pellicer, Colón, 54, o a la Administración de EL PUEBLO.

¡Obreros! Leed EL PUEBLO

Consejo Municipal de Valencia

Un bando de la alcaldía

Domingo Torres Maeso, presidente del Consejo Municipal de esta ciudad.

HAGO SABER: Que debido al aumento que ha tenido la población con motivo de la llegada constante de refugiados a la ciudad, se hace necesario, para evitar cualquier epidemia que pudiera producirse, que por el vecindario se cumplan todas aquellas disposiciones higiénico-sanitarias señaladas en los artículos 19 del apartado séptimo, y párrafo primero del apartado octavo, y en los artículos 20, 25 y 29, tercer párrafo del 47 y artículos 66, 147 y 148 de las Ordenazas municipales, que prohiben hacer aguas mayores o menores en la vía pública, ensuciar las calles con papeles, cortezas de fruta o con cualquier otro objeto, arrojar agua desde los balcones, secar ropa en los balcones o ventanas y sacudir desde ellos objeto alguno. De ningún modo se consentirá limpiar ropas o efectos en los balcones o ventanas.

Los interesados en la descarga de carbones, leña, paja o cualquiera otra materia, deberán dejar barrido y limpio el sitio en que dichas materias se descarguen, inmediatamente después de terminada la operación.

Igualmente queda prohibida cualquier manipulación en la vía pública que pueda ensuciar a los transeuntes, así como también lavar ropas, verduras), etc., bañar perros u otros animales, abrevar caballerías y arrojar inmundicias o cualquier objeto en las fuentes públicas.

Todos los carros que transporten materiales de construcción, escombros, basuras y carbón deberán ir perfectamente cubiertos con tapas de madera o lona, para evitar que aquéllos se viertan en la vía pública.

Los porteros y dueños de las tiendas y de los demás edificios que no tengan tienda o portería, así como los inquilinos de las plantas bajas, vienen obligados a barrer la acera de su respectiva fachada antes de las nueve de la mañana y dejar completamente limpia la zona de la vía pública que se ensucie por la descarga de cualquier artículo o mercancía. La limpieza de los escaparates, puertas, toldos o cortinas de los comercios deberá realizarse dentro de la primera media hora, después de la señalada para la apertura de los comercios.

Los vecinos no podrán sacar a la puerta de la calle o tienda los recipientes que tengan basura hasta el preciso momento en que pase el carro de limpieza pública.

A los contraventores de estas Ordenanzas se les impondrán las multas a que se hayan hecho acreedores

Esta presidencia espera del buen sentido y alto espíritu ciudadano del vecindario el cumplimiento de estas disposiciones, en evitación de que tenga que imponer las sanciones a que se refiere el párrafo anterior, que en todo momento serán sensibles.»

La ponencia continúa estudiando el problema del pan

La ponencia de consejeros que estudia el problema del pan sigue sus trabajos acerca de la pronta resolución total de este problema.

Ayer tarde, visitó al ministro de Agricultura para notificarle el acuerdo del Consejo Municipal sobre la incautación de los molinos de harina; acuerdo que será puesto inmediatamente en práctica por el Consejo.

A disposición de su dueño

Por ignorar quién sea su legítimo dueño y por disposición del presidente de este Consejo, ha sido remitida al Consejo provincial de Asistencia Social un corderito encontrado en la vía pública.

Nuestros teléfonos:

Redacción 12.115
Administración, 12.184

Una nota del Fiscal general de la República sobre las emisoras italianas al servicio de los facciosos

El Fiscal general de la República hace constar ante la opinión española e internacional el hecho comprobado, y de fácil prueba para todos, de que las emisoras italianas, controladas por el Gobierno de Roma, que desde hace tiempo hacen una campaña de falsedades e insidias contra el Gobierno republicano en sus informaciones en español, han acentuado recientemente tal actitud en las emisiones que una denominada Radio Veritas lanza desde los puestos de Roma, Florencia, Génova y Milán.

El carácter crudamente nocivo de dichas emisiones, las notorias falsedades y agravios contra el Gobierno español y la actuación del Ejército popular, obligan a este ministerio fiscal a denunciar estos delitos y ese trato inamical a la opinión, ya que carece de medios para perseguirlos. Si se tratase de Prensa nacional o extranjera podría actuar eficazmente para impedir el daño social de esos agravios y falsedades difamatorias de nuestro país. Contra esa propaganda radiofónica que igualmente consuma tales delitos en España, sólo puede esta Fiscalía denunciar el hecho para que en las altas esferas internacionales sea juzgado y se extraigan las consecuencias a que obliga ese trato de enemistad y de agresión.

Cumple con el deber fundamental que a este ministerio impone la Constitución de velar no sólo por el cumplimiento de las leyes, sino por el interés social.

Y es de gran trascendencia para éste en la oportunidad actual el prevenir el peligro que este hecho innegable y notorio señala juntamente con tantos otros que demuestran la intervención de Italia y Alemania, en los momentos en que se organiza por el Comité de No Intervención el control de nuestras fronteras.

Es evidente que las naciones que por actos como el denunciado y otros muchos más graves y no menos probados se apartaron con ello de sus compromisos al integrar el Comité de No Intervención, no pueden ofrecer la garantía de un mínimum de espíritu neutral que parece exigible en la realización de tan delicadas funciones.

Tribunal Popular

Una pena de muerte

Terminó la vista causa seguida por rebelión militar ante el Tribunal Especial Popular número 1, contra el ex comandante José González Barutell.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenado por el Tribunal el referido procesado, a la pena de muerte.

Se procedió a votación para ver si había caso de revisión y petición de indulto, siendo su resultado negativo.

Biblioteca Nacional de España